IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1867. — NUM. 70

ALMANAQUE.
HOY 6. San Nicolas de Bari.

VARIEDADES

Las Modas.

Cuenta la historia, esa habladora capaz de contar hasta lo que no se sabe, que unos atenienses se encontraron un dia á no sé que filósofo jugando á la taba con unos muchachos bajo el pórtico de uno de aquellos templos que tanto hermoseaban á la ciudad de Atenas, segun dice esa misma historia que habla de todas las cosas como si todas las hubiera visto.

Los atenienses al ver al filósofo se pararon y el filósofo continuó jugando sin hacer caso de los atenienses.

—Tú, le dijeron al fin, que todo pretendes saberlo, ignoras por lo visto los males que afligen á la república.

—Yo, contestó el filósofo sin mirarlos, que no sé nada, sé muy bien eso.

—Entonces, replicaron los atenienses, ¿qué es lo que haces?

—Yo, les contestó, juego á la taba con estos muchachos.

—¿Y te parece digna de ti esa ocupacion mientras la república parece desgarrada por el rencor de los partidos y por la maldad de los ambiciosos?

—Si no es digna de mi esta ocupacion, no me negareis que es digna de los atenienses.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Quiero decir que vale mas jugar á la taba con estos muchachos, que gobernar la república con vosotros.

Madrid no es Atenas, nosotros no podemos decir con completa exactitud que somos atenienses, por mas que cada dia se aumente entre nosotros el número de los *griegos*; pero siguiendo el ejemplo de aquel filósofo podemos exclamar:

—Bah, qué importa; hablemos de modas.

Dejemos esa cosa tan grave, tan séria, tan profunda que se llama hombre, y tomemos esa otra cosa tan risueña, tan ligera, tan superficial que se llama mujer.

Las modas: hé ahí la política de las mujeres.

Su sistema de gobierno parece que es á primera vista la república, puesto que cada ciudadana lleva en si misma el derecho de aspirar al supremo poder de la elegancia.

Por otra parte, parece que su forma de gobierno mas natural es la monarquia, pues siempre hay una mujer mas ó menos hermosa que lleva el cetro de la moda.

Si á la vez se atiende á la lucha incesante de encajes, de lazos, de dibujos y de colores, á la facilidad con que una extravagancia sustituye á otra extravagancia, al despotismo con que se impone la moda que manda, á la carcajada con que se rechaza la moda que cae, á la inconstancia de toda moda; si se atiende en fin á las casas que arruina, á las familias que deshonra, á las mugeres que pierde y á los hombres que envilece, en una palabra, á lo poco que vale y á lo mucho que cuesta, parece que es la anarquia producida por la licencia.

Pero sea de esto lo que quiera, es preciso convenir en que la moda es el cesarismo de la hermosura, mejor dicho, el bajo imperio de las mugeres.

La moda es un poder sin derecho.

Es el poder mas bajo de la tierra.

Su fuerza es la debilidad.

Parece que manda y solo vive adulando.

Todo se lo permite á las mugeres con tal que reconozcan su imperio.

Exige una fiel sumision; pero en cambio consiente las mas peligrosas libertades.

Por eso una muger que se hace esclava de los caprichos de la moda está á punto de ser una muger libre.

Su programa, digámoslo asi, es siempre el mismo.

Cae una moda y sube otra, y la que sube siempre dice:

—Ahora si que vais á ser hermosas.

O lo que es lo mismo:

—Ahora si que vais á estar seductoras.

Y se lo creen todas: lo mismo las que son hermosas que las que son feas, lo mismo las tontas que las discretas, lo mismo las niñas que las viejas.

Estamos, pues, en el momento crítico de uno de esos cambios que trasforman á las mugeres segun el capricho de la moda.

Las colas de los vestidos con que por espacio de tanto tiempo han barrido las mugeres las calles de Madrid están en crisis.

Por primera vez quiza experimenta la moda el disgusto de la contrariedad.

La cola gozaba entre las mugeres una popularidad victoriosa, y hasta las mas inconstantes parece que habian jurado la perpetuidad de las colas.

Hay en la muger, por frívola que sea, cierta propension á la majestad, y verdaderamente nada hay mas majestuoso que una falda mas ó menos rica arrastrada por una mujer.

Verdaderamente hay cierta crueldad en esa disposicion de la moda.

Si la naturaleza, menos constante en sus decisiones, hubiera querido variar alguna vez los adornos con que para siempre ha vestido á todos los animales, podemos asegurar sin temor de que nadie nos desmienta, que no habria un pájaro siquiera que se resignara á ser descolado.

La moda, acostumbrada á una obediencia ciega no contaba con que esta vez se exponia á no ser obedecida.

Una muger sin cola no se concibe á si misma, y por todas partes se nota esa resistencia que anuncia desde luego la lucha que se prepara entre los vestidos cortos y los vestidos largos.

Cualquiera que sea el resultado de esta contienda, los padres y los maridos deben mirarla con completa indiferencia.

Hay para ello una razon matemática.

Lo mismo tiene pagarle á la modista que al zapatero.

El lujo que se suprima en la falda se hará indispensable en el calzado.

El órden de los factores no altera el producto, y ya lo verán vdes., sigan ellas con sus colas, ó se decidan al fin á descolarse, los padres y los maridos de las mugeres de moda, serán como siempre desplumados.

Esos padres y esos maridos tienen siempre el derecho de poder decir:

—¡Oh cara hija! ¡Oh cara esposa!

José Selgas.

Literatura y bellas artes

—En los Italianos la Adelina Patti continúa la série de sus triunfos. La *Sonámbula*, la *Traviata* y *Don Pasquale* son las tres óperas que ha cantado últimamente con una aceptacion estraordinaria. Para esta semana está anunciada la *Lucia*, con el tenor Mongini, que ha cantado dos veces el *Trovador*, obteniendo un éxito bastante satisfactorio.

—En la Opera Cómica se activan los ensayos de *Robinson Crusoe*, y se cree que la primera representacion de esta nueva obra tendrá lugar á principios de noviembre.

—Segun la *Independencia*, la reina María Antonieta puso la primera piedra en el teatro de la Porte Saint-Martin de París, que vá á ser muy pronto demolido. En el interior de dicha piedra puesta *ad hoc*, fué colocada una muñeca parecida á la reina y con el mismo traje que llevaba en la ceremonia.

Los aficionados á las antigüedades esperan con ansiedad el momento del derribo de dicho coliseo para ver tan particular reliquia.

—Por las nuevas cantatas ejecutadas en los teatros de Paris el 15 de Agosto, se han dado seis medallas de oro á los señores Pacini, Fournier, Chonquet, Laurent de Rillé, Adenis y Massenet; 20 de plata á los ejecutantes y otra medalla de oro á la señorita Michaeli, cantante de la corte de Suecia, por haberse hecho escuchar en la capilla de las Tullerias.

—Ha llegado á Paris una célebre cantora anglo-americana, la señorita Kellog, que dentro de poco tiempo se presentará al público en el teatro Lírico.

—M. Ambrosio Tomás está arreglando la parte de protagonista de su ópera *Mignon*, para la voz de la señorita Adelina Patti.

—Vá á publicarse en Paris una obra póstuma de Gerardo de Nerval. Es un tomo que comprende cinco cuentos fantásticos.

—El célebre novelista ingles Cárlos Dikens vá á partir para los Estados Unidos; donde se dedicará á lecturas populares.

—En Birmingham acaba de tener lugar el 29 ° festival trienal, que ha durado cuatro dias, asistiendo á esta gran fiesta musical un gran número de artistas y aficionados de todas partes de Inglaterra.

El total producto de este festival se ha elevado á 200,000 francos, destinados al hospital general de Birmingham. Este hospital fué fundado en el año 1766 por el doctor John Ash, conteniendo solo 40 camas. Hoy, gracias á los conciertos musicales, es uno de los mas grandes establecimientos que posee la Gran Bretaña.

—En el Palacio de Cristal de Lóndres, se vá á ejecutar una sinfonía póstuma de Mendelssohn, titulada *Sinfonia de la Reforma*. Esta obra, que su autor rehizo despues de ejecutada por la primera vez sin duda porque no le satisfizo del todo, fué compuesta para un festival de la reforma, en Berlin.

—En Elisenach se ha ejecutado un oratorio de Listz, titulado la *Leyenda de Santa Isabel* que ha agradado sobremanera por su novedad.

—En un incendio ocurrido en Francfort-sur-le-Mein, se ha quemado completamente el magnífico órgano de la catedral. El organista Grossmann, que por espacio de tantos años habia hecho admirar las bellezas de aquel grandioso instrumento, con el talento superior y la habilidad que le distinguia para tocar el órgano, habia muerto el dia anterior.

—Anuncian algunos periódicos estranjeros la aparicion en el mundo filarmónico de un tenor llamado Sr. Tilleborn, que aseguran es una maravilla.

Las noticias de Madrid son las siguientes:

En la noche del 3, por la primera vez en esta temporada, se pusieron en escena en el teatro de los Bufos *El conjuro* y *un sarao y una soireé*, estrenado el primero de nuestro inmortal poeta don Pedro Calderon, que ha refundido el Sr. Ayala y puesto en música el Sr. Arrieta; y la segunda, *Caricatura en dos láminas*, original de D. Miguel Ramos Carrion y D. Eduardo de Lustono, música tambien del Sr. Arrieta.

Estas dos obras, conocidas del público, llevaron al coliseo de la plaza del Rey una escogida y numerosa concurrencia.

—La primera obra nueva que pondrá en escena la gran compañía del teatro del Príncipe; será *Quien debe paga*, debida á la inspirada pluma del Sr. Nuñez de Arce.

—Ante una numerosa y escogidísima concurrencia, tuvo lugar el sábado la inauguracion de la temporada en el clásico teatro del Principe; el éxito de la funcion fué completo, siendo muy bien recibido el apropósito escrito en castizos y galanos versos por el S. Hurtado, y muy aplaudida por la comedia de Moreto, de *Fuera vendrá*, y el chistoso sainete la *Culti latini-parlas*; en el desempeño de las tres citadas obras lucieron sus dotes todos los artistas que tomaron parte, los cuales fueron llamados á la escena y recibieron abundantes pruebas del cariño y simpatía que el público madrileño les profesa. La empresa ha empezado con buen acierto y fortuna la temporada actual.

—La empresa del teatro de Jovellanos está dando un gran impulso á los preparativos y ensayos de zarzuelas nuevas. Entre las que se preparan figuran: una en dos actos que lleva el titulo de *Luz y sombra*, y escribió el Sr. Serra en sus buenos tiempos de *el loco de la Guardilla* y *Ultimo mono* lleva música del Sr. Fernandez Caballero; otra nueva en tres actos de los Sres. Rivera y Oudrid, y otra del Sr. Garcia Gutierrez, titulada *el Conde y el condenado*.

Al mismo tiempo continúan los ensayos de la compañía de declamacion y los preparativos de varias comedias nuevas.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Suplico á vd. se sirva publicar en su acreditado diario, la siguiente tropelia, cometida contrá mi, por el comisario de la seccion 9. ª D. Domingo Diana.

Hace como tres meses entró á mi quinta una ternera sin marca, la que hizo gran destrozo en mi jardin, propiedad de D. Vicente Cazon, que yo arriendo:

Como yo no supiese á quien pertenecia, até la ternera en la barranca de mi casa, para que la pudiese ver su dueño y reclamarla.

Viendo que este no parecia, puse la ternera en la caballeriza siempre con la intencion de devolverla conforme este pareciese.

El domingo pareció y en vez de reclamarme el animal, se presentó al comisario arriba indicado, entablando una demanda contra mi.

Este me mandó citar, y habiendo yo comparecido á la comisaria me intimó entregar la ternera.

Habiéndome negado á entregarla, por no querer pagárseme los daños, hechos en mi casa y la mantencion del animal, mandó dos vijilantes que atropellaran mi casa y la tomaran, lo que estos ejecutaron.

A mas, habiendole espuesto que ese no era modo de hacer justicia, tomó un látigo de martillo y quiso pegarme á mas de tenerme retenido en la comisaria un gran rato.

Pregunto yo ahora,

¿Puede un comisario mandar atropellar una casa y asustar una familia.?

Tambien haré anotar que mi señora estaba embarazada, y que con el susto está gravemente enferma en cama.

Antonio Dordone.

NACION ARGENTINA

Diciembre 6 de 1867.

En donde se vé al fin la firma de S. E. el Dr. Ugarte.

Un consul nuestro en Bolivia se dirigió al prefecto de Atacama para prevenir los arreos de ganado que pudiera hacer Varela.

El prefecto le hace saber que, el ministro boliviano le habia pasado una comunicacion ordenándole que hiciese internar á todos los asilados argentinos, ya que antes, desoyendo sus prescripciones, habian regresado armados al territorio de la Confederacion.

Entonces el cónsul argentino envia sus dos notas al Gobierno Argentino, con motivo de lo cual acusa recibo al referido consul el Dr. Ugarte, probando asi que forma real y verdaderamente parte del Gobierno.

Hé aquí los documentos y el *notable* acuse de recibo de S. E. el de Relaciones Esteriores.

Consulado de la República Argentina.

Cobijo, Noviembre 6 de 1867.

Señores:

Habiendo tenido conocimiento el infrascripto de q' pudiera internarse en la provincia de Atacama, algunas cabezas de ganado procedentes de las que los revolucionarios de la provincia de Salta, que acaudilla D. Felipe Varela, han tomado arbitraria é ilegitimamente; y como semejante acto, una vez ejecutado, exige que se tomen las medidas preventivas que la prudencia aconseja, para que los despojados sufran el menos perjuicio posible, el infrascripto ha tenido á bien ponerse de acuerdo con la prefectura y comandancia general para que una vez que dicho ganado sea interesado á la precitada provincia de Atacama, la autoridad respectiva proceda al secuestro provisorio del ganado remitido, bien sea por el que se llama general Varela ó por alguno de su comitiva, hasta que los interesados se presenten á comprovar sus derechos de la manera que fuere mas legal.

Tengo el agrado de acompañar á V. S. en cópia legalizada, una transcripcion hecha á este consulado, con fecha 26 del pasado, por esta prefectura y comandancia general.

Tambien es grato participar á V. S. que el Superior Gobierno de esta República ha tenido á bien devolverme, con fecha 23 de Setiembre último la patente de consul con el correspondiente *exequatur* de su adquiecencia.

Confirmo tambien á V. E. mis anteriores notas de Julio 31 y Setiembre 8 último, que espero habrán llegado á esa habiendo sido dirigidas como la presente por via de Valparaiso,

Aprovecho esta ocasion para presentar á V. E. los respectos de S. S.

(Firmado)—*Napoleon Peró*.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1867.

Contéstese lo acordado.

UGARTE.

R. B.

Prefectura, Comandancia General y Superintendencia de Hacienda y Minas del Departamento.

Puerto Lamar, á 26 de Octubre de 1867.

Señor:

S. E. el Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Esteriores de la República con fecha 27 de Setiembre último dice á esta Prefectura y Comandancia General, lo siguiente: «Señor. Por consecuencia de los disturvios politicos interiores de la República Argentina, han venido á buscar asilo en el territorio de Bolivia algunos individuos comprometidos en aquella: si su comportamiento hubiera sido siempre ajustado á las prescripciones del «derecho de gentes» que les impone la obligacion inescusable de guardar absoluta prescindencia en los negocios políticos de su patria y la mayor circunspeccion para no comprometer la neutralidad y las buenas relaciones del pais en que tuvieron asilo, ninguna medida tendrá que adoptar el Gobierno respecto al lugar en que aquellos residan: mas como sucesos recientes han venido á revelar que los argentinos asilados en el Vice Canton de Antafogasta, desoyendo esas prescripciones han regresado armados al territorio de la Confederacion, faltando asi á su palabra de deponer las armas y vivir pacificamente en nuestro territorio; no seria ya regular que el Gobierno pudiera permitirles sigan residiendo en lugares próximos á la fronteras argentinas, sin comprometer su neutralidad que procura y desea mantener inalterable. En consecuencia, dispone S. E. el Presidente Provisorio de la República que V. G. mande nótificar á los asilados argentinos que aun permanezcan en ese Departamento que muden de residencia en el territorio de este, de La Paz, á fin de que alejados de los puntos cercanos de la República Argentina ofrezcan al Gobierno esta ofrenda de sus designios pacificos, para continuar mereciendo la hospitalidad q' se debe á los asilados politicos. En la presente órden tendrá V. G. la norma invariable á que ha de sujetarse en adelante, sin perder de vista que el Gobierno de Bolivia es absolutamente neutral en las cuestiones politicas internas de los Estados vecinos con quienes desea vivir en la mas completa inteligencia y armonia. — Dios guarde á V. G.—Mariano Donato Muñoz.

Que tengo el gusto de trascribir á V. S. para su conocimiento, ratificandole los sentimientos de mi cordial estimacion.—Dios guarde á V. S.

(firmado) José Dulon.

Es cópia fiel del original—

Napoleon Peró.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1867.

Al Sr. Cónsul de la República Argentina en Cobija, D. Napoleon Peró.

He puesto en conocimiento del Sr. Vice-Presidente, en actual Ejercicio del P. E., la nota fecha 6 de Noviembre en que dá V. S. cuenta de haber solicitado y obtenido el secuestro provisorio de los ganados que introduzcan los revolucionarios de la provincia de Salta, hasta que los interesados se presenten á reclamarlos justificando que la propiedad les pertenece.

Mucho ha complacido á S. E. la actividad y celo que ha manifestado V. S. y la benévola facilidad con que esas autoridades han atendido su reclamo.

La cópia anexa á la referida nota, es una prueba del espíritu de justicia que anima á ese Gobierno, y de sus sentimientos amistosos para con la República Argentina.

El Sr. Vice-Presidente me encarga recomendar á V. S. que no omita V. S. ocasion de manifestar la importancia que tienen hechos de tal naturaleza en las buenas relaciones de una nacion con otra, y de espresar los sentimientos de fraternal amistad que abriga este gobierno hácia el pueblo y el gobierno de Bolivia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Firmado) *Marcelino Ugarte*.

La guerra de Chile.

Como todos sabemos, la larga y renombrada guerra de Chile con la España, ha estado en términos medios y puede decirse que no ha sido guerra, ni ha dejado de serlo.

Sin embargo esa clase de guerra parece que está conforme al paladar Chileno, segun el discurso del Sr. Vicuña Mackenna que publicamos á continuacion.

Fíjense en él nuestros lectores y vean lo que habian sido los hombres que querian formar alianza con nosotros, que nos tachaban de enemigos de la América y que comprendian darnos lecciones de patriotismo.

La franqueza con que ha hablado el orador Chileno, ha venido á revelar cosas curiosas y á justificar al Gobierno Argentino por el hecho de no haber querido tomar parte en la gran alianza.

Hé aqui el discurso:

«Ahora ¿que habrian dicho los chilenos si yo les hubiese enviado ese buque, el (*Dundenberg*,) comprado en tres millones y cuyo gasto de conservacion anual habria sido talvez de otro millon? Habrian dicho que esa habia sido una imprudencia, una estralimitacion de facultades y me habrian abrumado con acusaciones. Estoy, pues, mas contento con que los encuentren simplemente malos.

....

Soy independiente, por que *naci* tal y toda la vida lo he sido.

....

Respecto de esta misma guerra soy el primero en confesar que el gobierno no la ha hecho conforme á mis ideas propias, y segun los impulsos á que yo habria obedecido segun mi caráter y mi corazon. Pero con la misma franqueza declaro que en mi conciencia el gobierno ha hecho la guerra *enteramente al sabor del pais y que este está muy contento de que asi haya sucedido*.

....

Y este atrevimiento para proveer el corso y *el intento sobre los buques peruanos*, son hechos que á mi entender jámas se han hecho valer para demostrar con cuanto corazon y valentia entró el gobierno en la guerra con España.

....

En Chile nadie creedar sino recibir cuando se traen cuatro, seis ó diez millones de inglaterra. Los chilenos son muy positivos. Esta plata queda en casa, se dicen, y la reciben con el alborozo. Pero si se trata de la plata que estó en la casa, es muy distinto Recuérdese sino lo que pasaba con la contribucion de cinco millones. *Se hablaba hasta de revolucion*. Pero un mes despues vino el empréstito Norgan y todos palmotearon las manos.

El dinero venia de fuera. Era para todos una lluvia de oro *el lodo que esa lluvia deja*, eso el para que lo pisen los hijos ó los nietos.

Perdóneme la Cámara esta manera franca y casi familiar de espresarme. No estoy con humor de hacer elocuencia.

....

Chile, lejos, pues, de haber dado dinero al gobierno, lo ha recibido de él.

....

Si yo manifiesto todo mi pensamiento no se dirá que es indiscrecion mia porque, como Dios me dió la lengua para mi corazon *y á mis paisanos se las ha dado tambien para su negocio*, no ha faltado quien llame indiscrecion mi franqueza.

....

El Gobierno jamas tuvo miedo á los Españoles. Pero tuvo miedo *á algo que es mas temible que los godos: tuvo miedo al bolsillo de los chilenos*.

....

Yo tengo la conciencia que el señor Carballo *ha muerto en gran manera victima en ese suplicio sin nombre que le imponia la situacion que los chilenos crearon* á todos sus ajentes en el estranjero.

....

Mi sucesor en Estados Unidos, mi digno y querido amigo D. Maximiano Errázuriz, queria comprar 60 cañones para Valparaiso, de los que solo 10 eran de gran calibre, de esos que mas gustan en mi pais, pero.... por el calibre (*Risas*.) Pero le pedian por ellos 900,000 pesos y esto le quitaba el sueño. ¿Qué dirán de mi, me decia en la intima confianza que nos une desde la niñez, si mando 60 cañones por un millon de pesos? Y yo lo alentaba para que los enviase y diese satisfaccion á su patriotismo.—Mándalos, le decia, porque serán perfectamente recibidos. Tú eres Vice-Presidente del Banco Nacional, hermano de un ministro, hijo de un candidato á la presidencia, y sobre todo, eres sobrino del Arzobispo. (*Grandes risas—Interrupcion de unos instantes*.)

El Sr. Vicuña Mackenna, secretario. No se ria la honorable cámara. Yo tambien he sido sobrino del Arzobispo y sé lo bueno que es ese parentesco en nuestra tierra. (*Mayores risas—Interrupcion*.)

Y bien, pues, vinieron los cañones y no hubo sino aplausos para mi digno amigo; pero para mi.......

....

Pese el pais, pese la cámara estas reflexiones y diga despues cada cual, con la mano en su corazon, si el pais *queria ó no* la guerra.

....

La palabra farsa tiene un significado que no puede aplicarse á un discurso como el mio.......

....

yo soy un héroe de los de aqui, de los de *mote de maiz*. (Hilaridad)

Una revelacion mas para concluir y oígala la cámara con toda su atencion. Es una relacion intima, profunda, pero ha llegado el momento de que el pais la escuche.

Señores, para hacer mi viaje á Chile tuve que recurrir, oidlo bien, á la *limosna*. D. M. Errázuriz me prestó 400 pesos de su peculio para pagar mi pasaje y el del jóven que me servia de secretario y á quien yo no podia abandonar. En Panamá el Capitan Villson me facilitó otros 200 para mi viaje hasta Lima, y aqui el Sr. Martinez me suministró 600 pesos bolivianos, que á mi llegada á Chile el Gobierno tuvo la generosidad de perdonármelos, si, de perdonármelos, porque en estos casos es preciso decir las palabras enteras, Asi llegué, pues á mi pátria, donde por un adelanto que pagaron de mi sueldo en esta cámara se me retuvo hasta ahora pocos meses la cuarta parte, es decir, la parte embargable de mi sueldo, á titulo de incompatibilidad de sueldos, lo que cito en honor del tesoro de Chile y en el propio mio,

Y mientras esto sucedia, Sres., voces infames se levantaban del fango contra mi inmaculado nombre. esas revelaciones son la única respuesta que se levanta en mi conciencia y por cierto que no necesito de otra. Además abrigo la profunda y antigua conviccion de que, si los servicios constituyen el mérito de los hombres, una sola cosa los enaltece y los consagra, la calumnia.

(*Eco*.)

Escandalosa tropelía.

Además del empastelamiento de la imprenta del *Nacional* de Montevideo, el Sr. Arnó, á quien se atribuia la redaccion de aquel diario, ha sido abofetado y apaleado por los agentes del Gobierno dictatorial. He aqui la esposicion que el Sr. Arnó publica en hoja suelta.

Como los diarios de esta capital se han negado á dar cabida en sus columnas a la narracion de los sucesos que á continuacion se espresan, me he decidido á imprimir la presente hoja suelta, para que el público, y en particular mis compatriotas, tengan conocimiento exacto de lo que ha pasado, y puedan juzgar con conocimiento de causa.

«Acabo de ser victima del mas incalificable de los atropellos. El hecho que voy á referir no encuentro palabras para calificarlo, porque no tiene ejemplo en este pais.

Llamo vivamente la atencion de todos mis compatriotas para que esten prevenidos, y de todos los hombres que deseen que la justicia impere en la tierra, para que protesten contra un hecho que nos augura un estado de inseguridad y de zozobra, bajo la cual es imposible que los hombres honrados y laboriosos se resignen á vivir. No se ha respetado mi calidad de súbbito en una nacion amiga, ni mi calidad de hombre pacífico, laborioso y honrado. No hay ejemplo de que se haya tratado á ningun criminal como se me ha tratado á mi, ni hay ejemplo de que se haya hoyado y vajado tanto la dignidad de un hombre, de que se le haya insultado tanto, como se me insultó la noche del viernes al sábado próximo pasado. Todavia conservo las señales en mi rostro, las cuales no se borrarán en algun tiempo.

Pasaba yo de las diez á las doce de la noche por la acera del Cabildo, en momentos enque me retiraba á mi casa, cuando fui llamado por el oficial de guardia que estaba sentado en la puerta con otros militares: Yo me detuve, él se levantó, y sin decirme porque, empezó á darme de trompadas y golpes en la cara y en la cabeza acompañados de insultos é imprecaciones, en presencia de la guardia y otras personas que estaban mirando.

En vista de este proceder tan incomprensible, me dirigi á las personas que estaban presentes, pidiendoles se sirvieran atestiguar lo que á su vista habia pasado. Entónces el oficial volvió á repetir las mismas acciones, y me llevó á golpes y patadas, á empujones y arrastrando, hasta el cuerpo de guardia y luego hasta el despacho de policia.

Al llegar alli yo estaba desfallecido y me senté. Estaban presentes varias personas y autoridades contemplando la escena. En este lugar se repitieron los mismos hechos y los mismos atropellos anteriores, y apesar de mi estado se me obligó á parar por la fuerza agarrándome y tirándome por los cabellos, y diciéndome el mismo agresor, capitan Gaudencio: *párece hijo de una gran*....que está delante de un oficial de la Rèpública.

Las autoridades civiles no solo no impidieron esos actos, sino que los apoyaron y coadyuvaron á ellos poniéndome preso en un aposento inmediato, á donde fui llevado arrastrando. Desde dicho aposento, donde me dejaron solo, pude oir al oficial atribuirme algunos articulos de *El Nacional* ignoro con que fundamento y con que pruebas.

Despues de algun tiempo de permanecer preso, me preguntaron las señas de mi casa, y me hicieron acompañar á ella por un comisario.

Esta es la historia suscinta de lo que pasó, la cual no necesita de testigos por haber sido un hecho público, en el cual han sido actores las autoridades.

Estoy convencido de que se me ha querido asesinar, á lo cual esperaban que diese motivo tal vez con la resistencia y la agresion á que tiene derecho todo hombre, cuando se vé atacado como se me ha atacado á mi. Pero yó, tranquilo y confiado como todo hombre de bien que nada tiene que temer, no usé nunca arma ninguna, y aunque hubiese querido defenderme me habria sido imposible.

Esto no pasa en ningun pais del mundo.

En España, no digo en la capital, en ninguna aldea suceden hechos semejantes á los mismos españoles; cuanto menos á los estrangeros á quienes siempre se ha respetado, admirado y distinguido segun los méritos que los acompañan, porque la España es y ha sido siempre el pais clásico del amor á los estrangeros, á los cuales se llega á preferir á los naturales; mas en estos paises á los estrangeros que traen el contingente de su trabajo ó de sus talentos y sus luces, no solo se los mira con desprecio; sino que en la misma capital, en una plaza pública, dentro de las mismas oficinas del estado, se golpea, se insulta, se arrastra de un modo inaudito á un estrangero por las mismas autoridades, se le pone preso sin ningun motivo, por la simple sospecha infundada de haber cometido una accion que no es ningun delito, ni por la ley ni por los tribunales. ¿Qué habria sucedido, si realmente hubiese habia certeza? Lo ignoro.

Los españoles podrán hacer comentarios, y juzgar del poco respeto que se tiene á nuestra nacion y á nuestros compatriotas, cuando unan este hecho incalificable á otros no ménos graves que han tenido lugar. Yo me limito á protestar como protesto como español y como hombre por tamañas ofensas y ultrajes, cometidos por las mismas autoridades, y me reservo la accion que me corresponde en todos sentidos, para obtener las reparaciones que de justicia se me deben.

Pedro Arnó.

Correspondencia de Montevideo.

Diciembre 4 de 1867.

Como puede Vd. supenerlo, atravesamos una época muy semejante á la que en 1840, atravesó esa ciudad.

La prostitucion política está en su apogeo.

Los escándalos, los atropellos y la dilapidacion, á la órden del dia.

Solo faltan que se decreten cintajos, que se emplee la brea y la verga para las señoras.

La virtud, el desinterés y el patriotismo no existe entre los prohombres de la situacion, y los que eso poseen y levantan su voz para acusarlos ante el pais, ante el mundo, reciben los mayores vejámes, y pueden contarse dichosos si escapan á la agresion criminal de los genizaros de la Dictadura.

No hay ser viviente que no reconozca que estamos bajo la opresion de una autoridad degradante, á mas de ilegal y usurpadora, un indiferentismo ó cansancio que se esplica tiene embargados los miembros del cuerpo social, á tal punto que amenaza dejarse devorar por los lebreles.

Los nacionales esclaman. Esto tiene que caerse de maduro, como la fruta, y de ahi no los saca Vd.: los estrangeros observan que lo que desean es paz, y que haya el gobierno que quiera mientras no perjudique sus intereses.

Tal es nuestra situacion.

Las elecciones de municipales tuvieron lugar el Domingo, de la manero que se le antojó al coronel D. Fortunato Flores.

La *agitacion* (!) fué casi la misma que en las anteriores.

De listas hubo un enjambre, porque, francamente, los empleos de la Junta, por mas que sean concejiles, son de lucrar.

Pero *La Tribuna* recomendó una lista azul, y aunque habia *declarado* (es diario de las declaraciones) que el gobierno no recomendaba ninguna, recomendándola «La Tribuna» era lo mismo, porque Flores, Bustamante Pesce, con la secretaria de Tavolara son el *fac totum* de la feliz situacion que atravesamos.

Los votantes de esa lista han sido los mismos que para los Representantes: soldados del Batallon *Libertad*, que iban de particular, aunque dejaban ver el calzado de tropa, los serenos y la Policia. Esta última apoyada en la ley, como diria el célebre D. Cándido (Buena fortuna) en la célebre nota pasada al célebre Dictador sobre el resultado de las célebres elecciones de Representantes.

He ahi los prohombres de esta situacion *magnifica*! (como diria el otro D. Cándido Buena Fé). Se meten en camisa de once varas y ni siquiera conocen los rudimentos mas elementales de nuestro códi o, sentando barbarismo que hacen reir al menos avisado.

Facil nos seria citar aqui los articulos de la Constitucion que prohibe á los celadores ejercer la prerogativa del voto; pero como se trata de una persona que no merece que se tenga en cuenta una de las obras de misericordia, no nos tomaremos ese trabajo.

Deciamos, pues, que las elecciones se han efectuado sin ningun obstáculo, y nos hemos equivocado; debimos hacer la escepcion de una sumida de boya que recibió uno de los que presidian la mesa en la parroquia de la Caridad.

De este suceso, se instruirá Sr. Director por el siguiente diálogo entablado en la oficina de la *Tribbua*, el dia lunes entre el Gefe Politico Cándido (!) propietario de la *Tribuna* y el mismo Tavolara.

—Y qué fué lo que le pasó ayer?

—Lo que hubo fué que habiamos convenido con Fortunato en cambiar á Lazota de las listas azules, y despues de mucho haber cambiado, viene uno del batallon Libertad, y se me encocoró porque lo hacia, y sin mas ni mas, me tiró un martillazo con un látigo, que si me alcanza, soy víctima, y en seguida otro, que me rompió la galera.

—Pero á ti quien te mete á hacer cambios; ¿á qué esos cambios? lo mismo me dicen que hacia el comisario Fernandez.

—No te digo que lo habiamos convenido de antemano con Fortunato?

—Para que te fies en convenios....y tú ni siquiera tenias alli un revólver, ni hiciste nada?

—Si, yo le di un silletazo que no le ha de haber sentado bien.

Tal fué el diálogo. El caso fué que con convenio ó sin convenio con Fortunato, á este le fué á avisar uno de su mismo batallon que uno de la mesa, y que pertenecia á *La Tribuna* borraba un nombre y ponia otro, y mandó al mismo á que le diese unos martillazos, y bajo una pena si no lo hacia.

Mas tarde fué el mismo Fortunato y rompió todas las listas rosadas que habia en la misma mesa.

El sábado fué á la union, á casa del alcalde ordinario, y quemó en el medio del Salto, todas las listas tambien rosadas que habia mandado Agustin de Castro á Solsona (D. Manuel) padre del esposo de Agapita.

El caso es que segun rumores las elecciones de Municipales no se han proclamado todavia, y se asegura que se hará nueva votacion.

Posteriormente el mismo Fortunato ha insultado á D, Agustin Castro de la manera mas atroz.

Por esto comprenderá vd. que el niño es el árbitro de la situacion.

El ofreció patadas y palos á los redactores del *Nacional*; fué luego empastelada la imprenta, mientras su carroza estaba situada frente á la puerta del *club Libertad* que está cercano á la imprenta, mientras que el oficial Gaudencio (hijo de un italiano herrero de esa ciudad) se paseaba por la vereda. En seguida fué hecho estropear el jóven español D. Pedro Arnaud, sindicado de que escribia en *el Nacional*; en fin, mandaron asustar con otros oficiales en el teatro al diminuto é inofensivo Roque Nuñez, que estaba empleado en el *Nacional*, para recoger datos.

Hay quien asegura que D. Cándido Buena Fortuna no se ha disgustado del hecho del empastelamiento, por que el *Nacional* decia verdades de fuego á la falange tribunero policial.

Esta version se funda en que hablandole al gobernador la noche misma del suceso, le dijo que era poca cosa, que con 50 pesos se volvia á arreglar.

Decir que con cincuenta pesos se arregla una imprenta, cuyos bancos los hemos visto estan todos por el suelo, implica ó ignorancia, ó que se queria amenguar el daño. Como se debe suponer que un dueño de imprenta no sea lo primero; hé aqui el fundamento de la segunda presuncion.

Ademas, segun se nos dice, ha ido varias veces á ofrecerle á la viuda de Hernandez, que mandaria operarios de su imprenta para que se la arreglasen y que luego el Gobernador le daria *alguna cosa*; agregando que no se dejase llevar por lo que le dijesen porque se espondria á perder todo.

La señora, con la conciencia de su derecho, nos dicen que no ha accedido, y acudió á su Cónsul; pero segun las mismas palabras de D. Cándido, lo perdera todo, porque ya la "Tribuna" de hoy, con mas perversidad que pasma, asegura que habia sido prevenida y que ha sido *el pueblo* indignado, quien ha consumido ese hecho. Véase pues, cuanta infamia, encierran estos procederes. Mientras malgastan el tesoro público, ni siquiera se duelen para reparar las desgracias que ocasionan.

Cada dia se saben mas detalles del tal empastelamiento.

Mucha risa ha causado á algunos, é indignacion á otros, el parte policial, referente al suceso. El es completamente inexacto. Lo sé por la parte interesada.

En primer lugar, la señora de Hernandez, no habló ni informó á serenos ni á vijilantes, porque cuando estos visitaron la casa; ya estaba aquella en su lecho: el que informó fué al mismo gefe Politico, á quien uno de los jóvenes, le dijo tambien que primero habia ido á preguntar por los redactores el teniente Beron pardo; que luego preguntó si no habia nadie en la imprenta, y que en seguida vinieron los otros.

Tambien se le dijo que un oficial estaba en la vereda de enfrente.

Nada de esto figura en el parte, que pudiera servir para principiarle una sumaria á ese *funcionario* público.

El resultado de esto, será á no dudarlo, que una pobre vieja desamparada se quede en la calle, á pedir limosna, despues que esos mismos elementos, destruidos por los satélites de D. Venancio Flores, sirvieron en otro tiempo para enardecer el valor de los defensores de la Nueva Troya, y para estimular á las acciones heroicas.

Se le echa en cara que alquilase su casa á unos muchachos; pero no se acuerdan que con la esplotacion de la imprenta de la *Tribuna*, que abarcó todos los trabajos de las oficinas públicas, aquella fué una de tantas que poco producian.

En fin, termino como empezé. Atravesamos una época semejante á la de Buenos Aires en 1840. Suyo.

Tito.

Triunfo parcial de una Candidatura.

Aun cuando estranjeros, y sin ingerencia alguna directa en la grave cuestion que hoy preocupa á las fracciones politicas de este paiz, y que se debate con al mayor calor entre la prensa de la República, no nos es dable empero el permanecer de un todo indiferentes ante los sucesos de dominio públi. co que con esa cuestion se relacionan. A ella por otra parte se hallan afectos los intereses generales del pais que son tambien los nuestros, razon por la que su importancia se hace estensiva á los habitantes todos, bien como lo serán en el dia de mañana sus efectos.

Asi pues, sin desvirtuar nuestro carácter pasivo en presencia de esa lucha y tratando de conservarnos siempre dentro de nuestros legitimos fueros aplaudimos al presente, y aplaudiremos en lo sucesivo todos aquellos trabajos que propendan á elevar á la primera Majistratura á un hombre inteligente, recto y probo, capáz de sostener sobre sus hombros el grave peso de la administracion del Estado, capáz de asegurar la tranquilidad del pais esterior é interiormente, capáz sum de en cimentar su dicha y prepararle un porvenir alagüeño.

Tal seria nuestro deseo, el mismo que existir debe en el corazon de todos los hombres honrados y el mas en armonia con la aspiracion general y los intereses de todos.

Bajo este punto de vista no es á nosotros á quienes corresponderia en todo caso el es-

---

44

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

...bado el aceite, no tiene dinero y ha venido á pedirme un poco de aceite.

—¡Pobre hombre! dijo Ana, ¿y has podido dárselo Petra? nosotros no andamos muy bien, á pesar de que gastamos muy poco.

—¡Bah! estamos perfectamente, señora; no tenemos que pagar casa; usted y yo comemos como dos pájaros: con tres cuarterones de carne, tres guisos distintos, y nos sobra: la pension viene puntualmente: hace un siglo que estoy ahorrando la mitad de ella, y tenemos dos mil reales; ya lo sabe usted, porque yo soy muy clara y limpia, no quiero que los *mengues* me lleven, porque se me ensucien á mi las manos en intereses; y nos viene bien ese ahorro, por que si tuviéramos que dar de comer á algun huésped....

Se irguió la anciana y sus pálidas mejillas se tiñeron con un leve matiz rosado.

—Oye, Petra, dijo: eso del zapatero de viejo y del aceite, es mentira; es que temes que una agradable noticia me cause demasiada impresion: mi hijo está ahí, ¿no es verdad? le he sentido, no sé decirte cómo, pero le he sentido: dormia y me he despertado de repente; me he sentido alegre, me parecia que estaba cerca de mi: tú no has tenido amores ni hijos, Petra, y no sabes lo que es el corazon de una madre; y de una madre como yo....

IX.

En aquel momento sonó, proviniendo de una habitacion interior, el leve preludio de una guitarra.

—¡Estéban! ¡Estéban! ¡hijo mio, ven! esclamó Ana con voz sonora, estensa, conmovida, que no llegaba al grito, y q e era perfectamente perceptible aun para una distancia mayor que aquella que separaba á Ana de Estéban.

Al mismo tiempo, como si hubiese recobrado todo el vigor de la juventud, Ana se habia puesto de pié y adelantaba, apoyándose en Petra hácia la puerta.

Poco despues, apareció en la puerta Estéban.

Adelantó rápidamente hácia su madre; la abrazó, la levantó del suelo, como hubiera podido levantar á una niña, y la beso una y otra vez en la boca.

Luego, llevándola en peso, la sentó en un sillon.

—¡Oh! ¡qué felicidad, madre! esclamo; tú hablas, tú ves, tú comprendes, tú sientes.

—Si, me dormi jóven y despierto vieja; y tú, tú, viejo tambien; no importa; tú eres siempre para mi aquel niño de ocho años, á quien no pude volver á besar, á hablar, á mirar desde entonces: ¡loca! ¡estúpida! convertida en materia, en materia pura; pero á pesar de esto, yo te reconocia, yo te amaba: ¡ah! tú vendrás á quedarte conmigo ¿no es verdad? no volverás á abandonarme; ¡ah! sufro mucho cuando no estás en casa; y han pasado muchos años sin q' yo te vea, sin que yo te sienta; pero ya ves, he conocido el preludio de la cancion que tú tocabas cuando estabas aqui: tú creias que yo no sentia: era que una impotencia misteriosa me aniquilaba; que no podia espresar mi sentimiento; pero dentro de mi, corria silencioso un raudal de lágrimas: he sufrido un infierno sobre la tierra, un infierno horrible; ¡de cuántos años, Señor, de cuántos años! Dios debe haberme perdonado, porque ha quitado de sobre mi aquel espantoso sudario que envolvia mi razon, mi ser entero: he recordado al despertar, todo lo anterior al dia en que cai bajo aquel letargo: tú tenias trece años; acababa de morir la tercera mujer del marqués de Campo-Nuño, dicen que la envenenaron, que murió dando unos gritos espantosos.

—Y bien, ¿que importa, dijo Estéban notando que su madre se estremecia, morir de esta ó de la otra manera? tanto da.

—Para el que muere, si, dijo Ana: la muerte concluye todos los sufrimientos: para el que mata, no; el grito de agonia de su víctima, resuena siempre en su oido.

—Gracias á Dios, madre; dijo Estéban, nosotros no hemos matado á nadie.

—Gracias á Dios, dijo Ana, dando á aquellas palabras el acento de un triste y profundo suspiro, he recordado la muerte de la última esposa del marqués de Campo Nuño, como un hecho que precedió á mi locura.

—Siempre está la señora pensando en cosas tristes, dijo Petra, que con la confianza de todas las criadas viejas que han servido mucho tiempo á sus amos, habia permanecido en la sala y se habia sentado en el suelo.

—A propósito, dijo Estéban; la tristeza y la alegria, todo á un tiempo, me han conmovido demasiado: tráeme una vinagrada, Petra.

Petra se levantó, y cuando hubo salido de la sala murmuró.

—No se atreve á decirme que me vaya y me echa con el achaque de la vinagrada; me parece que la señora no se sofoca por nada; pues bien, cuando se beba el vinagre, me marcho; no doy lugar á que me echen; ¡y yo que estaba allí con tan buen corazon!...al fin los amos son amos.

CAPITULO III.

LA MADRE Y EL HIJO.

I.

Cuando Estéban hubo bebido la vinagrada se quedo solo con su madre.

Petra, herida en su dignidad, se habia retirado magestuosamente.

—¿Qué edad tienes? dimelo; dijo Ana.

—Cincuenta y cuatro años, madre.

—¡Cuarenta años de infierno! dijo Ana, ¡cuarenta años horribles! debe causarte estrañeza que yo te haya reconocido: ¡ah! es que yo te he visto durante ese largo periodo de sufrimiento, de inercia; te he visto, no siempre, á largas temporadas, primero te habian sacado de casa, no vivias conmigo, pero venias á verme todos los dias por la noche, me parecias rico, vestias con lujo: pasó asi mucho tiempo: luego en otro mucho tiempo no te vi: volvistes un dia y me abrazaste, me besaste; gemiste: yo oia tus gemidos, yo sentia tus lágrimas sobre mi semblante: ¿que hacia yo entonces Estéban?

—Exhalabas sonidos inarticulados, como los de un niño que quiere hablar y aun no sabe: te estremecias, me mirabas de una manera vaga, como si no me reconocieses; temblaban tus párpados: yo comprendia que tenias necesidad de llorar y no podias llorar.

—¡Oh! yo te reconocia, si, yo te reconocia pero tú no podias conocer en mis ojos inertes que yo te reconocia.

—Yo veia en mi un cadáver viviente; me estremecia de dolor y de rabia, y la memoria de mi padre se revolvia en mi pensamiento envuelta en un torbellino de ódio; crecia el aborrecimiento q' tenia á mis hermanos: ellos eran el resultado del infame robo que á les dos se nos habia hecho por su padre.

—Dejemos en paz á los muertos, dijo Ana, no los évoquemos; ellos son demasiado crueles, y se nos presentan incesantemente sin q' los evoquemos: ¡las tres!....¡las tres!.... pálidas. lívidas, terribles: acusadoras, irritadas, las estoy viendo siempre: las mate yo que los criados se venden: si yo fuese rica, si tuviese enemigos y no quisiere morir, no tendria cocinero; comeria en cualquier parte, en cualquier figon que encontrase al paso; y nunca dos veces seguidas en un mismo figon: lo mejor es nó tener enemigos, enemigos terribles que tienen en el corazon la poderosa sangre de una raza maldita: un enemigo así mata: si un cocinero les es inútil, no falta nunca un miserable que venda su puñal: yo las maté: las aborrecia; ellas no tenian la culpa; pero el hombre que yo adoraba las amaba....¿pero tú no sabias esto. no es verdad? yo no he debido decírtelo; mi cabeza está muy debil; yo no he debido hacerte horrorizar de tu madre.

—Yo he matado tambien, dijo Estéban, y he matado sin ódio, á personas á quienes veia por la primera vez y para que no pudiesen verme mas.

—¡Tú! ¡qué tu has matado tambien, Estéban? dijo con terror Ana, ¿tú? ¿y por qué?

—He matado para vivir.

—¡Para vivir!

—Si, para vivir: ¿qué habia yo de hacer, fugitivo. obligado á ocultarme, desertor de presidio?

—¡Tú en presidio! ¿y por qué?

—Porque acometi á la tirania; porque me levanté aclamando la república con las armas en la mano, victima del privilegio, de la soberbia; porqué protesté contra la tirania, contra los nobles, contra todos los absurdos, contra todas las infamias que habia yo de hacer, hijo robado, hijo desheredado por la insolente soberbia de un noble que creyó indigna de ser su esposa á mi madre? ¿que podia ser yo mas que el estremo opuesto de lo que eran mis hermanos; que llevaban un nombre legítimo, mientras yo le llevaba estigmatizado; que me miraban de alto á bajo, me disputaban la alta honra de llamarme hermano, me reducian á unos alimentos mezquinos me han visto pobre, miserable, lleno de afan, y me han rechazado. yo he visto á mi madre loca, y he roto por todo; yo buscaba un lado en que pudiera decir á esos aristócratas, palidos de espanto: No hay superiores ni inferiores, no hay amos y esclavos, no hay mas que hombres. Y por ahora, eses mentira; todavia no hay hombres; todavia se sufre pacientemente una condicion servil: los siervos no son otra cosa que animales de carga, un poco mas inteligentes que los cuadrúpedos: diez ó doce mil de esos animales de dos piés nos acometieron, nos cercaron, nos vencieron, porque tenian la superioridad de la fuerza bruta: de nosotros, los unos fueron esterminados, los otros arrojados al presidio, al grillete, al trabajo infame: yo rompi mi grillete, salté sobre un cadáver, huí; tuve hambre y robé, para que no se me conociese por ladron, maté: ¿acaso el que es criminal porque devora? yo me encontraba en la situacion de un lobo, y fui semejante á un lobo; destruí para no perecer.

—¡Nuestro destino! ¡el destino de nuestra familia! dijo profundamente Ana; yo habia creido que mi hijo se salvaria, y mi hijo se ha perdido tambien.

—Casualidad.

—No, la fatalidad.

—¡La fatalidad! la fatalidad seria algo; ¡la fatalidad! yo no creo en nada; en nada; el acaso, y no mas que el acaso: yo era noble, puro, sencillo y generoso á mis veinte años: amé á una mujer, me amó ella; la amo aun, y ella sin duda me ama todavia: esa mujer está paralítica, como tu has estado loca: si yo hubiera sido escelentisimo señor, Margarita hubiera sido mi esposa; no era mas que hijo natural de Campo-Nuño, y ni aun me atreví á decir á Margarita: yo te amo. me la robó mi hermano Juan, me robó mi amor como mi padre me habia robado mi nombre, y mi alma se entregreció: ¿por qué de bueno me converti en malo? ó por mejor decir, que yo no creo ni en lo malo ni en lo bueno: ¿por qué de dulce me converti en acre, de afable en violento, de inofensivo en destructor? porque una casualidad maldita hizo que mi hermano Juan se enamorase de la mujer á quien yo adoraba... ¡ah! no, todo es hijo del acaso, y de aqui la inarmonia, los absurdos que se ven, se sienten, se tocan por todas partes.

—¡Dios! ¡Dios! ¡siempre Dios! dijo Ana inclinándose sobre Estéban y pronunciando estas palabras en voz baja y con acento sobrenatural: Dios, siempre justo, produciendo siempre, permitiendo siempre lo invariable, lo inmutable, lo incontrastable, lo que no puede dejar de ser; Dios, que si ha permitido que el hombre aliente en su corazon la enemistad, la crueldad, la impiedad, el crimen, ha puesto tambien en su corazon el remordimiento que le corroe, el remordimiento que enloquece, que mata; ha llenado para todos los hermanos de Cain de gemidos horribles el silencio, de espectros la sombra; de visiones terroríficas el sueño: ¡Dios, Dios y no mas que Dios!

II.

—Bien, Dios ó el acaso, ó lo incomprensible, tanto me da: yo creo en lo que toco, y todo lo que toco es malo: el hombre no se hace á si mismo, le hacen los sucesos, y los sucesos nunca están en armonia con los deseos, con las necesidades, con la naturaleza, con la educacion del hombre: yo no puedo tener remordimiento alguno de lo que he hecho, porque no lo he hecho yo; lo ha hecho la necesidad.

—Esto es, la fatalidad, dijo Ana, que como sabemos era docta, á causa de la enseñanza que habia debido á Lamprea, la fatalidad; pero ¿á qué perdernos en una disputa que no podemos llevar á una demostracion, Estéban? la inteligencia del hombre es relativa, y Dios es absoluto: no podemos ver y necesitamos creer: yo creo, cree tú tambien: pero entremos en lo relativo: tu situacion es lo que mas me interesa; lo que has hecho no tiene remedio; lo siento porque te amo como tú no puedes figurarte, porque veo que yo soy la causa de todas tus desgracias; porque sin mi amor insensato, sin mi egoista debilidad, no existirias: ¿estás perseguido, Estéban? ¿te amenaza la ley?

—No, madre mia, he sido amnistiado.

—¡Amnistiado! es decir, que no tienes que ocultarte.

—No.

—Tu has cometido el crimen por necesidad ¿no es esto?

—Si, madre mia, por necesidad, por no perecer.

—¿Y si fueras rico, Estéban?

—¡Rico!

—Si, muy rico: veinte millones.

—¡Ah! el tesoro, el tesoro de mi abuelo.

—¿Quién te ha dicho eso, Estéban? yo guardaba ese secreto para revelártelo cuando fueses hombre: ¿de qué tesoro hablas?

—De uno que está sepultado bajo un hundimiento, en los subterráneos á donde se penetra por esta casa.

—Si, eso es; pero mi abuelo me dió antes de morir, el secreto, los planos y los apuntes que indicaban próximamente el lugar donde se encuentra el tesoro: yo no te lo he dicho, ¿quién te lo ha revelado?

—Cuando perdiste la razon, madre mia, quise saber el secreto que guardabas en aquella antigua papelera (Estéban señaló al mueble que estaba al fondo de la sala): habia yo notado que tú jamás abandonabas las llaves, acuérdate; te las habia pedido alguna vez, y siempre me las habia negado alegando un pretesto cualquiera: yo que te amaba con toda mi alma, no insistia por no disgustarte; pero aunque niño, comprendia q' lo q' tu recatabas de tu hijo no era dinero; supuse, crei que lo que lo que guardabas era un secreto importante, algo que nos concernia á ti y á mi, que podia influir en nuestra suerte; perdóname madre, cuando yo con un profundo dolor te vi loca, insencible, con una vida puramente material, por interés tuyo, mas que por interés mio, quise sorprender aquel secreto: te tomé las llaves, abri la papelera, registré y nada hallé, nada mas q' algun dinero y algunas joyas; no, no era aquello lo q' tú habias recatado de mi: recorrí con suma atencion la papelera y hallé por fin midiendo los cajones y el grueso de sus tablas, q' una de ellas tenia un doble fondo: una vez conocido esto, no me fué dificil abrir aquel doble fondo, y encontré los planos, las instrucciones, la revelacion entera, detallada municiosa, del lugar en que el tesoro se encontraba: á la noche siguiente estaba yo en los subterráneos despues hice unir á la pared del antiguo armario, la antigua puerta secreta, y aun está ahi; pero investigando he encontrado otra entrada mejor, por el pozo del jardin: los planos y las noticias las deje en el mismo sitio donde las habia encontrado; no las necesitaba ya.

—Es verdad; cuando hace un año recobré mi razon, acudí al secreto de la papelera, anciosa, temiendo me hubiesen robado mi tesoro; alli encontré esos papeles.

—Veinte años, en largos periodos, he trabajado algunas horas, durante todas las noches; me he valido de una brújula; he estudiado de dia cuanto necesita saber un ingeniero; he gastado mi pension mi fortuna, empleando cuadrillas de hombres de mal vivir, perseguidos por la justicia, á los cuales pagaba bien y de cuya fidelidad estaba seguro, porque no sabian á donde venian: yo los introducia por otra casa; por una casa donde, segun el escrito que habia dejado mi abuelo Lamprea, habia vivido él algun tiempo: todos ellos atravesaban la larga ramificacion subterránea con los ojos vendados, atravesando un láberinto; yo tenia la seguridad de que si intentaban robarme, se perderian en él: este trabajo, como ya te he dicho, ha agotado mis recursos, me ha reducido á la indigencia, me ha hecho un hombre de mal género, jugador de mala fé, consejero de ladrones.....

—¡Oh, Dios mio, calla!.....

—Todo por ti, madre, todo por ti: yo queria ser rico para escitar la ciencia en favor tuyo á fuerza de oro; queria ser rico para vengarme de mis hermanos, irritándoles con mi fausto: mi amor, mi único amor, mi eterno pensamiento ha sido ese tesoro; yo no podia amar á una mujer; habia gastado todo mi amor en Margarita; la amé, la adoré, la perdí, y aun la adoro: esos veinte millones, si, esos veinte millones han sido el amor que ha puesto en juego toda mi actividad.

—¡Avaro como tu abuelo!.....

—No, avaro no, conocedor de lo q' el oro vale; tened oro y lo teneis todo; con oro yo saltaria por cima de lo ilegitimo de mi origen, pagaria el favor del rey á los miserables cortesanos que sobre él influyen; soy hijo de Campo-Nuño; con 20 millones yo seria creado duque y grande de España, obteniendo una legitimacion del rey: yo desprecio la nobleza de raza, pero los demas no la desprecian, se doblegan ante ella: aun estamos muy lejos de lo que será porque debe ser: no quiero ser mártir, mártir de una idea para el triunfo de la cual no contribuiria de ningun modo el sacrificio aislado de un pobre diablo: yo soy demócrata, pero los demás no lo son.

—Tú no eres demócrata, dijo Ana; tú eres enemigo de la aristocracia, porque la aristocracia te ha despreciado; porque siendo el hijo primogénito de un grande, te has visto pospuesto á tu hermano segundo, por una razon de iligitimidad; porque tus hermanos te han dispensado el amor y la consideracion de la misericordia y del deber; porque te han mirado desde lo alto, y te han obligado á mirarle desde abajo, á ti, su hermano mayor has comprendido lo absurdo de los privilegios al ser victima de los privilegios, pero no has sido, no eres demócrata por razon: eres demócrata por egoismo, por soberbia, por ódio; eres enemigo natural de la aristocracia, y debes ser y eres necesariamente demócrata; pero demócrata de circunstancias, demócrata a la fuerza; tú lo has dicho: me haré crear duque y grande, porque tendré un millon de renta el dia en que encuentre esos veinte millones acumulados por el crimen: muchos grandes no tienen un millon. y sin embargo mantienen el esplendor de su rango: no, tu democracia no es la santa democracia del Evangelio, no; no es la democracia de la caridad, de la fraternidad universal; no es esa democracia que debiera reflejar en la tierra la igualdad de todos los hombres ante Dios: esa igualdad que no ha podido destruir el privilegio: porque Dios es la eterna justicia, la justicia inmutable, y ante la justicia no existe el privilejio, el poderoso infame será condenado como el infame miserable; el justo pobre será premiado como el justo rico: ¡ah! Dios; Dios impulsa la humanidad hácia su destino; un dia; esto es indudable, la justicia del cielo resplandecerá en la tierra: los hombres; si por sus paciones no son hermanos, serán iguales por su derecho: el hombre nace libre, y Dios lleva la humanidad hácia la libertad por el camino de la espiacion y del martirio, guiada por la ciencia: no, la democrácia no existe ni puede existir mientras haya hombres que se llamen demócratas: el dia de la luz no habrá demócratas ni aristócratas; no habrá mayor ni menor, ni señor ni siervo: sino hombres; hombres; si, ser hombre es la mayor categoria á que el hombre puede aspirar, es ser la criatura en la plenitud de todos los derechos que Dios le ha concedido en el momento de su ser: al darle la inteligencia que le hace superior al bruto; ese dia está perdido en la inmensidad de lo infinito, antes de que llegue ese dia, la humanidad habrá sufrido un cataclismo y otro cataclismo, habrán muerto mil y mil civili-

...lecer preferencias entre unos y otros hombres, entre unos y otros candidatos; el voto general de la Nacion figura como la primer parte interesada en ese grave asunto, él sabrá en suma á quien discierne el honor de elevar á la categoría de primer ciudadano.

Pero forzoso es á la vez el proceder con el mayor tino y circunspeccion en tan trascendental cuestion; forzoso es que los medios correspondan á ese gran fin, que sean de un todo dignos y no reprobados, forzoso es alejar hasta la sombra de toda inmoralidad política, é importantísimo en fin, el no sentar precedentes funestos susceptibles de atraer sobre la República nuevos males, nuevos trastornos, que nunca deploraríamos bastante el dia de mañana al hallarnos frente á frente con resultados diametralmente opuestos al logro de nuestras esperanzas, á ese fin mismo que hoy tenemos en vista, y hácia el cual resta sobrado tiempo aun para dirijirse con serena frente y con una conciencia limpia.

Y pues fuerza es decirlo, sépase de una vez que escribimos las presentes líneas bajo la impresion de los últimos sucesos acaecidos en la Rioja, ó mejor dicho, bajo la impresion que han producido en nuestro ánimo esos sucesos mismos segun y como se hallan relatados en una correspondencia de la Rioja publicada por un diario de la mañana.

El contenido de esa carta necesariamente ha debido llevar el recelo y la inquietud á el ánimo de los hombres todos que piensen rectamente y que se interesen con sinceridad en el bien y en el porvenir del país.

Refiérese en el predicho escrito que en la mencionada ciudad de la Rioja se reunieron los individuos de un Club con el objeto aparente de celebrar un convite, ó de tener una «cervezada» la cual concluyó por una revelion abierta contra el Gobierno de aquella provincia á quien lográron derrocar al cabo, ya veremos despues con qué objeto.

Pero dejemos por un momento la palabra al corresponsal mismo que continúa su narracion en los siguientes términos:

«De este conflicto resultaron muertos un Sr. D. Justo Ascueta, suegro de San Roman y dos de los del Club Vega un chino muerto y dos heridos á bala, quedando presos por los revolucionarios el gobernador Dávila y su consejero San Roman. Calmada la primera agitacion y triunfantes los revolucionarios empezaron á tomar una votacion directa del Pueblo en la iglesia Matriz resultando electo gobernador provisorio el Dr. D. Benjamin Vega, y este nombró inmediatamente ministro de gobierno al Dr. D. Felix Luna, y todo ha quedado en completa calma.

«El gobernador Dávila y su consejero siguen presos y el nuevo gobierno publica sus disposiciones por medio de bandos y á son de música.»

. . . .

«Por lo demás tranquilo.»

—Es decir que todo quedó en completa calma y todo tranquilo despues de un atentado semejante, despues de las desgracias que el mismo corresponsal refiere, despues de la sangre vertida, amen de un gobierno lejítimo derrocado y preso, por añadidura, del entronizamiento de otro gobierno sin mas antecedentes ni mas derechos que el abuso de la fuerza.

Ciertamente que en algunas provincias del interior estamos acostumbrados á ver esos hechos, y ellos se reproducen con frecuencia; así, el mencionado, podria pasar por moneda corriente y como tantos otros, si el corresponsal de la Rioja no hubiese añadido al final de su carta, estas graves é imprudentes palabras, en las cuales no se sabe qué admirar mas, la inmoralidad que ellas encierran ó la ninguna aprension con que fueron escritas.

Hélas aquí:

«Con la caida del gobierno Dávila queda asegurada la candidatura Sarmiento que ha sido el alma de toda esta embrolla.»

El peso de esas mismas frases nos releva de todo comentario ulterior: esas frases relacionadas con lo espuesto anteriormente se recomiendan por si propias á la consideracion general.

No es obrando de tal suerte como puede llegar á cimentarse la ventura ni aun la tranquilidad de un pais.

Fatal ejemplo precedente funesto que puede imitarse en otros pueblos de la República en pró ó en contra de aquella determinacion ó en pró ó en contra de otras alegando iguales derechos á los que han quedado establecidos en la Rioja por la ley del mas fuerte.

Desgraciada aquella nacion en la cual llegase á entronizarse un mandatario alzado sobre un pavés semejante!

La España.

¡¡No pica!!

Decididamente la *Tribuna* vá á levantar las discusiones políticas á una altura desconocida entre nosotros.

La prensa argentina, la prensa chilena, peruana, norte-americana y hasta la europea, van á suspender sus trabajos para contemplar este inmenso foco de luz intelectual que irradia del órgano del actual gabinete nacional y del Gobierno de la Provincia.

Ya ha descubierto él que todas las discusiones de la prensa y todas las opiniones que se chocan en la cuestion sobre candidaturas tienen el alto, noble y patriótico fin de obtener una suscripcion de doscientos números del futuro gobierno!

No contenta con este *noble* descubrimiento, á que concreta el fondo del debate, trata de enaltecerlo aun mas por la cultura y elevacion de las fo mas.

¡No PICA! es el epígrafe que llevan ayer los artículos políticos con que la *Tribuna* ilustra el debate y la opinion pública.

Seguramente si Armand Carrel, Girardin, Victor Hugo; si los redactores del *Times*, de los *Debates*, de la *Europa*, de la *Independencia Belga*, de la *Revista de ambos mundos*, vieran esta muestra de ilustracion y de cultura q' les dá la prensa argentina, se quedarian asombrados de nuestro progreso y se la arrojarian á la cara á Mr. Dupasquier, para confundir sus calumnias.

En el camino de progreso intelectual y decoroso en que marcha nuestro honorable colega, no será estraño que mañana presente al pueblo y al estrangero sus opiniones sobre las grandes cuestiones que se debaten en la actualidad, con los siguientes epígrafes:

¡Agua á la nutria!
¡Pan para el loro!
¡Su abuela!
¡Pa los pavos!
¡Arrincónemelá!

Y otras frases y títulos que harán honor á la elevacion y cultura que debe distinguir á la prensa de la Atenas sud-americana.

Manejos.

Parece que al círculo que ha escamoteado el sufragio popular al pueblo de Buenos Aires, poniendo en su lugar los registros de la campaña, no le basta la usurpacion que ha hecho de la soberanía.

Entre ellos mismos no tienen el menor escrúpulo en hacer aparecer y desaparecer candidatos con la habilidad de prestidigitacion que distinguia á Hermann.

La Comision del club Libertad habia confeccionado un proyecto de lista. No gustó esto á la *Tribuna*, por motivos que todos conocen; y entonces formuló el suyo que se encargaron de hacer triunfar los peones del ferro-carril.

Muy contenta la *Tribuna*, aseguró que su lista se habia proclamado en el club Libertad; pero he ahí que, desmentida por sus mismos amigos, vemos que dos diarios de su color y un remitidista que escribe bajo su firma en la misma *Tribuna*, asegura que no hubo tal proclamacion.

Pero el remitidista vá mucho mas lejos. El pretende que se ha suplantado un nombre por otro, sin duda por error; resultando entonces que no solo no tuvo lugar la proclamacion, sino que la lista votada ha sido adulterada.

¿Qué se contesta á estos reclamos?

Nuestro cólega cuyo respeto á la verdad del sufragio es igual al que profesó su círculo por la efectividad del sistema representativo, sostiene con el mayor aplomo que, aunque el secretario se haya equivocado, nada importa la equivocacion esto es, que lo que importa es el triunfo de su lista, aunque cueste de la manera mas evidente que ella no represente la voluntad ni la votacion del club.

No contenta con este argumento, dirije al secretario la siguiente insinuacion:

«Si bastára que despues de proclamada por el *Club Libertad* ú otra asociacion una lista, en medio del aplauso de la mayoría y sin que persona alguna hiciera protesta, si bastara decirnos para anular uno ó mas candidatos que el secretario encargado de dar lectura de los nombres proclamados antes con mayoría, hiciera presente al dia siguiente que se habia equivocado, no habria jamas medio da significar una mayoría, *si hubiera en el secretario la voluntad de estorbarlo*, por mejores intenciones con que fuera guiado.»

La *Tribuna*, para asustar á sus cófrades, no retrocede ante la idea de desacreditar al club y hace entender que, si la votacion se rectifica en el club (no bastando la declaracion del secretario) este se pondrá *al borde de un escándalo que terminará por su disolucion!*

¡Buena idea da la *Tribuna* del Club Libertad!

Por lo demás ella aconseja que se acepte la lista adulterada como medio de mantener la union para oponerse á la endemoniada candidatura de Elizalde.

Nuestro colega se olvida de que ha declarado solemnemente hacen dos dias que el Dr. Elizalde era el candidato suyo y de su partido si se *fundian*, como dicen los paraguayos, las candidaturas Alsina y Sarmiento!

¿Pero quien cuenta ya sus inconsecuencias?

Entretanto, hay algo que es bueno notar. El remitidista increpa á la *Tribuna* de que *los que estan por Alsina* se opongan á un candidato que votaria por Alsina.

Ellos mismos confiesan que la *Tribuna* está por Alsina.

La *Tribuna* no descubre en esta parte su manejo; pero es la verdad que en esto no puede haber para ella inconveniente porque mas que el Sr. Rocha (que es el candidato eliminado) estará por el Sr. Alsina el Dr. Araoz (que es el candidato por equivocacion.)

Significativo.

Los de la candidatura *pantalla* se jactaban de tener de su lado á los Sres. Taboada y á las Provincias del Norte.

La moral del *partido* exige sin duda esta maniobra, bien distante de la verdad.

Pero ya ayer se va viendo q' el círculo del gobernador Alsina empieza á tener sus graves recelos y á ver nubes oscuras del lado del Norte.

Para convencerse de esto, basta leer la *Tribuna* de ayer en que se transcribe cuidadosamente:

Un artículo en que se dice que Catamarca no hará nada sin licencia de los Taboada.

Una carta en que se llama á estos los Atilas del Norte.

Otro artículo en que se anuncia que la Rioja se vá á poner de pié contra los *Atilas del Norte.*

Los sucesos de la Rioja.

El Gobierno se ha resuelto, por fin, á decretar la intervencion en la Rioja, para reponer al gobernador depuesto por la sedicion.

El Gobierno Nacional viene hoy así á deponer contra si mismo. Su decreto de ayer es la confesion mas solemne de que procedió mal cuando envió al Norte, al frente de las fuerzas nacionales, al General Arredondo.

En política, como en medicina, cuanto mas vale evitar los males que curarlos!

Si el Gobierno, contra los consejos mas óbvios del buen sentido, no hubiera caido en el desatentado estremo de enviar á la Rioja elementos de discordia, no se veria hoy envuelto en el escándalo y en el descrédito que arrojan sobre él, un gefe militar convertido en agente de elecciones, un General acusado de haber derrocado gobernadores de Provincias, una revolucion sangrienta que hoy es obligado á dominar recurriendo á nuevas intervenciones.

Si el Gobierno Nacional no envia al General Arredondo á la Rioja, como se le aconsejaba, ninguno de estos hechos que lo desacreditan habria tenido lugar.

El no se habria visto obligado á destituir á un general de su ejército; habria ahorrado la sangre y los dineros que vá á costar esta revolucion y habria calmado la alarma que hoy conmueve á todas las provincias del Norte.

Lo hemos dicho desde el primer dia: la política del Gobierno Nacional nos llevaba á la guerra civil. El Gobierno Nacional, al dar hoy la razon á lo que le hemos anunciado, es el que formula la mas terrible condenacion de esa política.

Al saber el *Nacional* de Buenos Aires la destitucion del General Arredondo, decia en sus editoriales: este es un triunfo de la *Nacion Argentina.*

¿Y porqué no dijo mas bien que era un triunfo de la razon y del buen sentido?

¿Se cree por alguno que el nuevo gabinete estuviese dispuesto á dar triunfos á este diario?

No seguramente.

Es que tal era la fuerza de la verdad y de la razon que, á pesar de sus resistencias, el gobierno general ha tenido que volver atrás de sus errores y reconocer en sus actos la razon que tenia la *Nacion Argentina* en sus censuras.

¿Que dirá ahora el *Nacional* cuando, á renglon seguido de la destitucion de Arredondo, vea venir la intervencion en la Rioja y la reposicion del gobernador derrocado?

¿Dirá que es un nuevo triunfo de la *Nacion Argentina*?

No: diga que el gobierno no podia proceder de otra manera, aunque obrando asi condenase sus imprudencias y diese razon á sus censores.

Los cargos hechos en las notas de los gobiernos de Santiago y la Rioja son gravisimos.

El gobierno de Santiago asegura oficialmente que el gobierno Riojano ha caido al empuje de las bayonetas de que disponia un General de la Nacion;

Hace presente que, sin el castigo del General Arredondo, la nacionalidad queda espuesta á nuevos trastornos.

Que el silencio del Gobierno Nacional le hace creer que no aprobará los procederes del General revolucionario y que por lo tanto este debe considerarse constituido en rebelion:

Que las armas nacionales, en presencia de un enemigo interior y otro estranjero, se ocupan de derrocar Gobernadores á la luz del mediodia, desenvolviendo una época de horrores para los pueblos y haciendo que caigan, ant: la espada de los generales, uno tras otro, los gobiernos de provincia.

El gobierno de la Rioja espone que el crimen se ha cometido bajo los auspicios de un general de la Nacion y ofrece comprobar, *con documentos*, tanto esta participacion, como la del Juez de seccion.

Si bien el decreto del Gobierno Nacional responde á lo que no podria menos de responder, sin faltar á sus mas sagrados deberes, esto es, á la reposicion de las autoridades derrocadas, su contestacion se presta á muy serios comentarios.

«El Gobierno conocia los temores que abrigaba la Rioja de una nueva perturbacion.»

¿Y porqué enviaba entonces combustibles á la guerra?

«El Gobierno querria prevenir el mal.»

¿Acaso con el envio del General Arredondo?

«El Gobierno estraña una nota en que se le insinúa que las armas nacionales han volteado á la luz del medio dia á los Gobiernos de Provincia.»

¿Y si esto no es cierto, porqué destituyó al General Arredondo?

«El Gobierno confiesa que *acaso* los agentes á quienes la nacion confia sus medios de poder, los hagan servir para ambiciones propias ó agenas.»

«Pero las provincias no tienen el derecho de proceder como lo hace Santiago.»

El Gobierno Nacional se olvida de la protesta de Buenos Aires, basada en la suerte terrible que decretaba para la Provincia de San Juan una intervencion nacional!

En cuanto al comisionado, Sr. La Fuente, nos parece que el nombramiento del Gobierno es acertado.

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyú-Cué, Noviembre 28 de 1867.

ULTIMA HORA.

Acabamos de recibir la noticia de que llegó de regreso al Paso Hondo de su espedicion el Coronel argentino Santos Correa.—Solo se que han recogido como 1000 cabezas de ganado paraguayo. De las fuerzas brasileras nada sabemos. Ayer segun me acaba de decir el teniente Etchebarni que llegó de Tayí hace un momento, se sintieron cañonazos mas arriba del Pilar. Se supone haya sido algun vapor paraguayo que haya tirado sobre las fuerzas de Menna Barreto que se hayan aproximado á la Costa. De los cuatro cañones que se sacaron del vapor «25 de Mayo» uno ya está en este campamento.

De las 12 hasta las 3 de la tarde de hoy, se han estado comunicando por señas los buques encorazados con los mangrullos del ejército brasilero de Tuyú-Cué.

A muchos ha sorprendido esto, pero yo no me sorprendí pues sabia lo que se iba á hacer, y fui con el objeto de señalar las distancias y poder así indicar las distancias y direcciones en que se encuentran los carros de municiones que Lopez sacó de la Iglesia de Humaitá á fin de que la escuadra bombardee ese punto á ver si las hace volar.

Estamos pues en vísperas de un gran bombardeo, que yo no creo pasará del dia 30 del corriente mes.

Continúa á circular el rumor de que saldrá para la Asuncion una espedicion compuesta del 2.° Cuerpo del ejército argentino á las órdenes del General D. Emilio Mitre, y fuerzas brasileras á las órdenes del general Juan Manuel Menna Barreto, esto empero, segun mi modo de pensar, depende de las noticias que nos traiga del Tebicuary el último de estos generales—Es bueno no formarnos muchas ilusiones, pues el Tebicuary, si está fortificado y hay fuerzas allí será un nuevo Humaitá.

Vale.

Mattos.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Monte—Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las cuentas que le rindió la Comision Directiva de la obra del edificio que con destino á sus Escuelas públicas se ha levantado en el Pueblo de San Miguel del Monte.

El costo total de ese elegante y sólido edificio ha subido á la suma de 333,421 pesos 5 reales.

Al presentar sus cuentas, la Comision manifestó al Gobierno que la Municipalidad del Monte no contaba con recursos algunos para satisfacer el déficit que tenia de 63,421 ps m|c y le pedia su chancelacion: este al aprobar dichas cuentas y dar las gracias á la Comision por sus trabajos, ha acordado las dos terceras partes del déficit, es decir, 42,280.

Belgrano—Se ha ordenado la publicacion del Rejistro de extranjeros formado en el Partido de Belgrano y se ha dispuesto que la eleccion de los dos municipales titulares y un suplente que debe de integrar la Corporacion en el año próximo, se practique el domingo 15 del corriente.

En el período que falta hasta dicho dia, la Municipalidad del Partido dirá y resolverá los reclamos que se dedujeren sobre esclusiones ó inscripciones indebidas.

Todas estas disposiciones han sido comunicadas al Presidente de aquella Municipalidad.

Mercedes—Acaban de ser elevadas á la consideracion del Gobierno las cuentas de entradas y salidas de la Municipalidad del Partido de Mercedes durante el tercer trimestre del año que rije:

Segun la planilla que con los documentos justificativos presentó á la Corporacion su Tesorero D. Antonio Etchebarne, los ingresos en ese período han sido de 384,637 ps 4 rls, y los egresos subiéron á 346,438 ps 4 rls habiendo quedado, al rendir la cuenta, 38,199 ps que pasáron á la del 4.° trimestre,

Estas cuentas fueron ya examinadas y aprobadas por la comision respectiva, compuesta de los municipales D. Olegario Molina y el Dr. D. Higinio H. Solveyra.

San Isidro—La Municipalidad del Partido de San Isidro ha sometido á la aprobacion del Gobierno la venta que en remate público hizo de cuatro solares de los terrenos sobrantes de la manzana que para edificar la escuela de varones adquirió anteriormente.

El producto total de la venta de esos terrenos sube á 35,450 pesos; y como esta suma escede á las dos terceras partes del monto de su tasacion, creemos que debe ser aprobada inmediatamente.

Chivilcoy y Lujan—Las Municipalidades de los partidos de Lujan y Chivilcoy consultaron al Gobierno si podrán establecer un pequeño impuesto (vulgarmente llamado sisa) á las carretas y este despues de haber oido á su Fiscal y Asesor, les ha contestado, que no estando establecido ese impuesto por ley alguna, no puede ser creado por ninguna Municipalidad.

Mercedes—Igual contestacion se ha dado á otra consulta idéntica de la Municipalidad de Mercedes.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Diciembre 5 de 1867.

Circuló con profusion un impreso de D. Pedro Arnó con el epígrafe de *alerta* españoles, manifestando la tropelía cometida las otras noches en la plaza.

El Gefe Político dispuso se levantase una sumaria.

NOTICIAS DIVERSAS

El final de la Lucia.

Pocas personas saben las circunstancias estrañas que concurrieron en la composicion de ese inimitable quejido de dolor.

Vamos á referirlas.

Donizetti habitaba en Nápoles en la calle Nardona, que desemboca en la gran arteria de la de Toledo.

Una noche se hallaba en su salon jugando á los naipes con Virginia Donizetti, su mujer, Persico, el baritono Cosselli y el tenor Duprez. Estos dos últimos debian crear en el teatre de San Cárlos los papeles de Aston y de Edgardo.

El maestro padecia entonces una de esas jaquecas tan frecuentes en él que le hacian la vida insoportable. Luchaba con los primeros síntomas del mal, para que al verle padecer, no le obligaran á guardar cama sus amigos; pero estos conocieron en la palidez del semblante, en la turbacion de la vista y en las faltas que cometia en el juego, que el célebre compositor era víctima de un fuerte ataque. Virginia le suplicó que se acostase. Donizetti se resistió, pero al fin cedió, subyugado por la fuerza del sufrimiento.

Habia pasado media hora. Todos le creian dormido cuando oyeron un violento campanillazo. Virginia Donizetti acudió con presteza.

—Traeme corriendo una luz y papel de música, pero pronto, por Dios, esclamó Donizetti.

—¡Qué locura! le respondió su mujer. ¿Vas á trabajar en ese estado? Eso seria matarte, y de ningun modo lo consentiré.

El enfermo insistió. Su esposa continuaba resistiéndose, hasta que Donizetti dijo con un tono imperativo que no daba lugar á réplica.

—Quiero una luz y papel de música. Haz lo que te mando, y déjame solo.

La pobre mujer obedeció llorando.

Pasó otra media hora, y se oyó otra vez la campanilla. Entonces llamaba el maestro para que apagasen la luz y corrieran las cortinas de la cama.

—¿Qué has escrito? preguntó Virginia con timidez.

El aria final para el tenor de «Lucia.» Mañana veremos que tal ha salido.

La señora Donizetti refirió en el salon lo que le habia dicho su marido.

Duprez hizo un gesto de disgusto.

—De modo, murmuró el tenor, que sobre mi ha descargado el mal humor de la jaqueca. ¡Tambien es desgracia mia, que haya elejido tal momento para ocuparse de la situacion capital de la obra! Es imposible que haya salido bien.

Y luego añadió en voz alta:

—¿Me permitireis, señora, que venga mañana temprano á ver lo que me interesa casi tanto como á vuestro marido?

Volvió, en efecto, á la mañana siguiente, y al oir el trozo final se le arrasaron los ojos de lágrimas. Duprez quedó mudo, maravillado; bendiciendo quizas la jaqueca del maestro. La primera noche que cantó en el teatro el final de *Lucia* le ahogaba el llanto de la conmocion, y aquellas lágrimas se mezclaban tan bien con las notas musicales, que el público aplaudia con delirio.

Otro pormenor no menos interesante todavía. Al aproximarse la Noche-Buena vá á Nápoles gran número de *zampognari* con los pastores de Calabria y de los Abruzzos, que se dirigen á la capital con su zampoña y su *chiarantella* (especie de agaita) á hacer la novena del Niño Jesus. Dos de esos músicos ambulantes se pusieron á tocar junto á la casa de Donizetti.

El maestro escuchaba y parecia embebecido en aquellos estraños acordes. Sus amigos le preguntaron en tono de burla:

—¿Vais á utilizar alguno de esos cantos?

—¿Y por qué no? respondió. Voy á servirme de uno de ellos, y mas pronto de lo que pensais.

Así lo hizo en la *stretta* memorable del duo de amor del primer acto:

Verrano á te sull' aure
Y miei sospiri ardenti.

Donizetti encontró una perla en un lugar inmundo, como el gallo de la fabula; pero mas dichoso y mas hábil, supo sacar provecho del hallazgo, y engarzó joya en la corona de una reina, ó por mejor decir en la diadema de una musa.

441 hijos.

Dice un periódico de Méjico que en el pueblo de Milpa-Altar, situado á 10 leguas de la capital, vive la señora doña Angela Alvarado; madre de una numerosa familia. Nació en 1765 y por consecuencia tiene hoy 102 años. En esta edad conserva aun su dentadura y se encuentra fuerte y vigorosa: anda sin necesidad de báculo, conservando su cuerpo una posicion recta. Se casó una sola vez á la edad de quince años, y tuvo de este matrimonio 10 hijos contando hoy el mayor de ellos 86 años. sus primeros hijos tuvieron 83, de los que resultaron 332 y de estos, cinco se han casado y tienen siete de familia; y uno de estos últimos se ha casado y tiene un hijo, de manera, que la señora Alvarado ha podido ver y cariciar: 18 hijos, 83 nietos, 322 biznietos, siete tataranietos y 1 ghozno. Total 441 hijos.

Fanatismo.

Tan escandaloso es el hecho de haberse dejado sin sepultura en Córdoba el cadáver de un español, que, de los mismos documentos que publica el *Eco*, resulta que la denegacion de sepultura solo se funda en que el español *no mandó llamar al confesor bastante aprisa!*

¿Puede darse un acto de fanatismo mas absurdo?

Leanse las siguientes cartas que imponen del asunto:

Sr. D. Ignacio Velez.

Observo con profundo pesar, las diversas opiniones y diferentes voces, con que se trata el suceso de la muerte del Sr. D. Antonio Alderete (Q. E. P. D.) mi compatriota.

En el número de hoy del «Eco», en el artículo un «Insidente desagradable» se espresa así..............un Sr. Alderete, Español, que segun se dice, ha renegado en los últimos instantes de su existencia de sus creencias católicas.»

Esto no es cierto, Sr. Redactor, aunque se diga vulgarmente, pues creo que las palabras de los señores Cornet, Castaño y Alvarez (D. Juan Antonio) que han estado allí en su muerte y momentos antes, merecen fé.

El finado padecia una enfermedad, que no conocia ni el estado en que estaba, creyendo que viviria mucho mas tiempo: como es natural, esto, los médicos se lo ocultaban; dias antes, les habia preguntado á estos mismos, si se hallaria en estado de ir al Rosario, que allí mejoraría; prueba que el finado se encontraba con esperanzas, por cuyo motivo no se habia querido confesar mas antes; pero estando de visita los señores Cornet, Castaño y Alvarez y pareciéndole por el semblante que se debia hallar en un estado crítico le invitaron para la confesion, lo que accedió gustoso, y habiendo mandado á buscar confesor, minutos antes de llegar este espiró.

Como vd. vé, no es como se dice, que en los últimos instantes de su existencia ha renegado de sus creencias católicas.

Aun mas: en el mero hecho de aceptar confesor, habiendo personas fidedignas que lo atestiguan, soy de parecer que ese hombre, aunque fuera de otra Religion (lo que no es así) debia ser enterrado con las formalidades de costumbre; desde que se arrepintiera en su sana razon momentos antes de su muerte, y no suceder los contrastes que conoce el público.

Sin embargo de que una parte de nuestra sociedad, estará enterada de esto mismo, no lo está en su totalidad; razon por la que, me dirijo á V., creyendo pueda servir esta de rectificacion.

No concluiré, sin manifestar, al público, una muestra de agradecimiento á los Sres. Castaño y Alvarez y principalmente á los Sres. Cornet y Chapeaurouge por las acciones benévolas y generosas, con que se han mostrado en este asunto; creyendo interpretar en este sentimiento las ideas de la multitud de personas dignas que han acompañado el cadaver y principalmente de mis compatriotas.

De Vd. su affmo,

Agustin Argibay

Noviembre 26 de 1867.

Sr. Redactor del *Eco.*

He visto que un señor Argibay, que no está informado en parte de lo que pasó en el caso del finado señor Alderete, trata de decir, que médicos ocultaron al espresado finado la gravedad de su estado; esto no es cierto. Lo saben bien, quienes debian saberlo, y eran en primer lugar los dueños de la casa, Sr. Chapeaurouge y su señora, y despues los señores Castaños, Alvarez y Cornet.

Tampoco es cierto, que estos señores invitasen al finado á que se confesase «porque les pareciese crítico su estado *por el semblante*.» No fué porque les *pareciese á ellos* sino por que los médicos *insistieron* en aconsejar se hiciese en ese dia, lo que ya habian indicado antes, "*que se dispusiese para morir.*"

En cuanto á que el Sr. Alderete ascediese gustoso á la invitacion que le hicieran, de traerle un Sacerdote, y que este apesar de haber llegado con prontitud no tuvo tiempo de prestarle los auxilios espirituales, estamos completamente de acuerdo en que así fué—Y esta es la parte de verdad, que nos complacemos en el comunicado del Sr. Argibay.

(Garantido)

Un testigo.

Sr. Redactor del "Eco de Córdoba."

En el núm. 1452 de su apreciable periódico fecha de ayer, se registra un artículo firmado por el Sr. D. Agustin Argibay. referente á la muerte de nuestro muy estimable amigo D. Antonio Alderete, que por la parte que respecta á nosotros, creemos necesario decir que no podemos entrar en pormenores, desde que habiendo sido citados ante las autoridades Civil y Eclesiástica, para declarar lo que supieramos acerca de ella no debemos ni podemos hacer mas, que ratificarnos á lo que en nuestras declaraciones hemos manifestado.

Y en esta virtud suplican á V., Sr. Redactor, la insercion de las presentes líneas, estos su muy—Atentos seguros servidores

Córdoba, Noviembre de 1867.

Joaquin Cornet—Julian Castaños—Juan Antonio Alvarez.

Sr. D. Ignacio Velez.

Muy señor mio:

En el interés que resalte la verdad pura es que espero de V. se sirva publicar las siguientes líneas.

En el artículo que ayer se ha publicado bajo mi rúbrica, debo de hacer una rectificacion, para poner mas en claro la verdad al público.

Como digo ayer, habiéndole dicho el Sr. Alvarez al finado, si queria que le trajesen al amigo de la mañana (refiriéndose al confesor) no contestó á esta pregunta, y acercándose la Sra. de Chapeaurouge, le dijo: vendrá cuando yo quiera ¿no Alderete? á lo que él contestó afirmativamente; y en el acto se mandó á buscar el confesor, mas cuando este llegó ya habia fallecido.

La verdad ante todo.

Agustin Argibay.

Rejistro cívico.

Ha empesado al fin la publicacion del rejistro cívico para la eleccion de diputados al Congreso y electores de Presidente y Vice de la República.

Han visto ya la luz pública, el correspondiente á la parroquia de Balvanera y el de la de San Nicolás, baluarte de las peonadas del ferro-carril.

El número de inscriptos en el primero asciende á 259 y en el segundo á 293.

Las juntas inscriptoras fueron en aquel, el Juez de Paz, D. Pedro Bernet, D. José J. Meabe y D. José Gonzalez Bonorino y en este, el Juez de Paz D. Pedro Calderon de la Barca D. Mariano E. Aguirre y D. Damian M. Hudson.

Si nuestros lectores recuerdan que durante el tiempo en que estuvo abierto el registro cívico muy pocos eran los que se tomaban el trabajo de hacer inscribir en el sus nombres desde que lo creian escusado, pues la eleccion la hace la campaña, no pueden menos de convencerse que en las parroquias citadas, las juntas inscriptas han operado un milagro análogo al de la multiplicacion de los panes.

Carreras.

El Domingo deben tener lugar en Belgrano las que se han preparado, con el objeto de destinar su producido á beneficio de la obra del nuevo templo de ese pueblo.

A juzgar por el número de caballos inscriptos, que son ya diez y nueve, estarán bastante animadas y por consiguiente muy concurridas.

Las carreras que se correrán serán cuatro, empezando la primera á las tres de la tarde.

En ellas se observará el reglamento de la Sociedad de las carreras Argentinas.

Mercado del Plata.

La empresa propietaria de este Mercado ha solicitado se coloquen en el interior del mismo dos faroles mas de gas.

Este aumento de luz se ha hecho necesario á consecuencia de algunas reformas que en ese Establecimiento se han practicado.

Exámenes.

El número de alumnos de la Escuela de Medicina examinados hasta el Miércoles son los siguientes:

Cuatro de sesto año de Medicina.
Dos de cuarto.
Ocho de tercero.
Ocho de primero.
Tres de obstetricia.
Uno de arte dentístico.

Comisiones filantrópicas.

Tratan de reorganizarse las que funcionaron durante la epidemia pasada por si sus servicios llegaran nuevamente á hacerse necesarios.

Lo ha hecho ya la de San Nicolás y la del Pilar, convoca á una reunion á varios de sus miembros con el objeto de estar preparada para cualquier evento.

Los de las demás parroquias debieron imitar ese proceder.

Lavadero.

Ayer se hizo funcionar como ensayo, el lavadero á vapor, que la Municipalidad ha hecho preparar en la Convalecencia, para lavar en él la ropa de los Hospitales.

La prueba dió los mejores resultados y sirvió para hacer conocer pequeños defectos en la maquinaria, cuya reparacion es sencillísima y quedará terminada en el mismo dia en que se de principio á ella.

Dentro de poco pues empezará á funcionar de una m nera permanente.

Moron.

En este pueblo inmediato á la ciudad y tan concurrido por familias de la misma, en la presente estacion, se hacen grandes preparativos para solemnizar la fiesta de su titular, que tendrá lugar el dia 15 del corriente.

Banquetes bailes, juegos de sortija, fuegos artificiales paseos, rifa por cedulilla, etc etc, constituyen un programa de diversiones bastantes halagüeño.

La concurrencia y animacion no será por consiguiente escasos

Multas.

La policía de esta ciudad ha impuesto desde el 17 hasta el 30 del pasado, á los impostores de disposiciones tanto policiales como municipales, multas cuyo producido total asciende á dece mil ciento treinta pesos.

Durante el mismo mes la autoridad de Moron las ha impuesto por iguales causas hasta la cantidad de 2,083 pesos.

Llama la atencion que algunos de estos aparecen aplicadas á los que han inferido heridas á otras personas.

No es esto de estrañar desde que siempre se ha creido entre nosotros que esa clase de delitos se castiga con algo mas que una multa.

Visita de Cárcel

Tiene lugar hoy la que es de obligacion antes de la clausura anual de los Tribunales, conocida por *el punto.*

Como los presos se hallan todos en la Penitenciaria, es de suponer que los miembros del Tribunal Superior se trasladen al Establecimiento, para oir como deben las quejas que tengan que esponer los detenidos y remediar las faltas que notasen en el régimen del mismo, en los diferentes detalles que ahora.

M. de Bismarck en Francfort.

Hé aquí, segun L'Epoque, una anecdota bastante curiosa sobre el conde de Bismarck:

«Comiendo un dia en la mesa redonda en Francfort, habia frente á el dos señoras que hablaban en alta voz y se reian del modo mas inconveniente. M. de Bismarck creyó apercibirse de que se estaban riendo á costa de los presentes, y en particular á costa de él pero no podia comprender lo que decian, porq' ellas hablaban un dialecto de Lubuania y debian estar persuadidas de que nadie comprendia su idioma.

El conde de Bismarck que habia viajado en Curlandia, recordaba solo dos ó tres palabras de beheano, y resolvió servirse de ellas para reirse á su vez á costa de las bellas burlonas. Volviéndose hácia su vecino le dijo en voz baja al oido—

—Cuando os hable en lengun estranjera, dadme la llave de vuestro reloj.

A los potres redoblaron las risas, llegando á su colmo la bilaridad. Entre dos carcajadas homericas M. de Bismarck dijo tranquilamente á su vecino.

—*Dohd man to azleck.* (Dadme la llave de vuestro reloj)

Las jovenes cayeron casi desmayadas y tan luego como se recobraron, abandonaron la mesa llenas de vergüenza, quedando muy contento M. de Bismarck.

¿Que atrocidades habrian dicho aquellas picaronas?

Noticias del Brasil.

Llegó el dia 1.° de mañana el nuevo vapor 'Cuyaba' procedente de Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 25 del pasado.

Recibimos diarios hasta esta fecha y de ellos transcribimos las noticias que van á continuacion.

Fletamentos—Con destino para el Rio de la Plata se fletaron los siguientes buques:

Montevideo y Buenos Aires, bergantin noruego 'Sunft', á cargar carga general por la cantidad de 110 ps.

Goleta prusiana 'Mina', para idem en 700 ps.

Bergantin inglés 'Pride of the Arun', carga general en 1500 ps.

Goleta holandesa 'Anna Elizabeth', para id. el 1000 ps.

EXPORTACION

Aguardiente—Se han vendido cerca de 300 pipas para el Rio de la Plata.

Los precios son de 84 á 86 ps en tierra y 100 á 108 puesta abordo. Existencia por vender 1200 pipas.

Azucar—Las vantas de la quincena fueron mas que regulares en las clases de campos y pequeñas en los de Pernambuco, tanto pira exportacion como para consumo.

Citizaciones:—

Perzo blanco 2° suerte.	4ps600 á 4ps800
Id id 3° id...	4ps300 á 4ps500
El nuevo obtuvo	5ps000 á 5ps200
Cambos blanco	3ps800 á 4ps200
Mascuinho	3ps300 á 3ps700
Mascavo	2ps900 á 3ps200

Harina — Pequeñas ventas quedan en existencia en primera mano 600000 barricas.

En remate se han vendido un cargamento de Australia de 14ps800 los sacos, 17ps600 y 18ps500 barricas al contado y sin descuento.

Cotizaciones:—

Baltimore	20ps000
Richmond	20ps000
Trieste	23ps500
Chilena	17ps000

Café:—

Lavado	6ps400 á 8ps600
Superior fino	7ps000 á 7ps200
Idem bueno	6ps700 á 6ps700
1° bueno	6ps200 á 6ps400
1° ordinaria	5ps100 á 5ps500
Regular	4ps500 á 4ps300
Capitania	4ps700 á 4ps800
2° bueno	4ps200 á 4ps400
2° ordinario	3ps800 á 4ps00

Embarcaciones salidas con café.

Noviembre.

10—Rio de la Plata 19 de Juelio...82 sacos
20—idem id. id Poitou...110 "
21—Idem id id Quaraim...201 "

Total..393 sacos.

Las fronteras.

Los diarios del interior siguen ocupando. se del estado actual de las fronteras, y pidiendo al Gobierno Nacional se ocupe de ellas.

Nuevas invasiones han tenido lugar últimamente.

Los indios hacen sus invasiones cuando les place, roban y matan retirándose sin que nadie les incomode.

Esto es vergonzoso.

(Tribuna)

Veinte meses.

Veinte meses de sueldo se adeuda á la segunda division Buenos Aires, actualmente en el interior.

El Eco de Córdoba sigue clamando por que se medie en algo las necesidades de esos infices soldados,

Liberalismo.

La Tribuna oriental ocupándose del empastelamiento del *Nacional*, diario que hacia una débil oposicion al Genearal Flores, dice lo siguiente:

Reasumamos.

«El empastelamiento fué un acto de justicia popular y el pueblo, sabido es, no pierde tiempo en escojer los medios para ejercerla.

«El empastelamiento es el efecto ó resultado lógico de un abuso, de un delito cometido por la redaccion del *Nacional.*

«El *Pueblo* de Buenos Aires, esplotando este hecho, muestra su impotencia, su miseria su iniquidad.»

Aun no se sabe lo que pasará sobre este hecho tan *insignificante* para las libertades públicas, dirá la *Tribuna* de Buenos Aires.

Carnes conservadas.

Escribe el Sr. Neill de Londres:

«Aquí la cuestion doméstica que tenemos que resolver es, en donde hemos de buscar carne? La prensa entera no cesa de gritar dia riamente sobre los altos precios de la carnes, llamando y dirigiéndose á todos los productores del mundo para que se acerquen con el fin de que introduciendo su *beef* y su *mutton* se sujeten á nuestros carniceros, dueños hoy de la situacion y actualmente génios de la carestia.»

«Como consecuencia de tal agitacion, los austriacos están cojiendo una cosecha magnífica y enviándonos cargamento sobre cargamento de sus carnes cocidas en grandes cantidades; pero todo eso es bien poco comparado con las necesidades de la nacion.

«Yo preveo que antes de mucho tiempo y obstando el enorme tránsito y los crecidos gastos del viaje, ellos irán introduciendo novillos vivos en este mercado.

«Qué lástima que el Estado Oriental no haga nada, nada!

«Para los que hoy toman interes en esta cuestion económica,, le aseguro á vd. que encontrarán fortunas hechas; porque *hoy* es el momento oportuno despues de todos los desatinos y disparates ya practicados, y *hoy* cuando ya se sabe lo que realmente les falta para llevar el negocio á buen exito, no debe, pues, cesar de llamar á gritos; —Que vengan toros! toros! padres de la raza «Shorthorn» porque sin esos, nunca se podra llegar al punto deseado, que es de dar carne gorda de calidad aceptable por nuestro pueblo»

El "Porvenir Argentino."

Mal informados varios diarios han dado la noticia de que el Sr. D. José C. Paz, forma parte de la redaccion de ese periodico, y que transcribimos dias pasados.

Sabemos de positivo que este Sr. no tiene parte alguna en dicha redaccion.

Exámenes.

Los de los colegios Municipales de niñas y niños de San Antonio de Areco, darán principio el dia 8 del corriente.

Se nos dice que en el colegio de niñas, se presentarán trabajos de bordado y demas de mucho mérito.—Esto hace mucho honor á las personas encargadas de la direccion de ese colegio.

Club-Argentino.

La comision Directiva de este Club, se reunió antenoche y anoche para tratar sobre si, el club debia ó no proclamar un candidato.

Se nos dice que hubo mayoria por la afirmativa.

El mate.

En un artículo publicado recientemente en *El Mercurio* encontramos lo siguiente sobre los efectos que produce la bebida llamada mate y que creemos interesará á los aficionados á ella.

El mate ejerce en el estómago una accion particular y del todo especifica que está muy lejos de ser estimulante y que no se puede definir con una sola denominacion sin peligro de mutilar el hecho por la palabra. Si fuese absolutamente obligado por fuerza mayor á darle un epíteto le llamaria *irritante* ..Despues de la comida no conozco bebida mas apta para perturbar la dijestion que el mate, y la impunidad con que lo toman los estómagos de privilejio ó insensibilizados por el vicio no basta para justificarle de tal acusacion.

Sobre el tubo intestinal la accion del mate es francamente excitante y por eso favorece en un modo singular el movimiento peristaltico. En Entre-Rios y en las provincias del Plata en que la estitiquez es casi habitual; es á menudo excitada por una infusion de mate. Esta accion se hace sentir mejor cuando el mate es dulce. El mate amargo ó cimarron preferido por muy pocos es mucho mas amigo, ó diré mejor, menos enemigo del estómago. La infusion de la yerba mate ejerce una influencia oscura sobre las sebreciones; nó es ciertamente diaforética y solo en algunas circunstancias puede ser diurético. No es jamas afrodisiaca.

El mate excita el corazon mas que el té, que el café y que el cacao, y menos que la coca. En algunas de mis investigaciones reunidas en un trabajo aun inédito sobre los alimentos nerviosos su accion sobre los movimientos del corazon, confrontadas esas bebidas seria representada por los números siguientes:

Agua pura 39,8; té 40,6, café 79,0, cacao 87,4, mate 105,2, coca 159,2—Tm. X 61° 25c.

«La accion mas importante del mate, de la que proviene todo su valor hijiénico, es la que ejerce sobre los centros nerviosos.

Salida de Vapores

El «Uruguay» mañana para Itapirú Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El «Rio Paraná» mañana para Montevideo á las 6 de la tarde.

El «Ebicuy» desde el Tigre el domingo para el Rosario y puertos intermedios.

El «Dolorcitas» desde el Tigre el domingo para el Gualeguay:

El «Rio Uruguay» el lúnes para Montevideo á las 6 de la tarde.

Agentes, Matti y Piera Cuyo 96 1|4.

Vapor inglés Etauty

Este buque llegado el 1.° de Diciembre á Montevideo procedente de Liverpool es tal vez el mas pequeño que hasta ahora llegó al Rio de la Plata.

Es de belice.

Tiene de largo........ 64 pies
Manga.............. 12 "
Puntal............... 6 "

Tiene 20 toneladas de rejistro.

Su máquina es de 15 caballos.

Arboladura de pailebot.

Hizo el viaje desde Liverpool en 75 dias habiendo hecho escala en Cabo Frio donde estuvo 3 dias.

Durante la navegacion sufrió un fuerte temporal que lo obligó estará la capa 3 dias.

Salió de Liverpool con 15 toneladas de carbon que es cuanto le permite recibir las carboneras y las proviciones necesarias para la tripulacion que consiste del capitan, cosinero, 2 marineros y dos jovenes,

Su marcha se calcula de 10 á 11 millas en buen tiempo y mar bonaza.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las tres de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Recomendandose la asistencia.

Secretaria, Diciembre 6 de 1867.

Banco italiano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1188312 75
Acciones por 1527 á suscribir	763500
Sucursales cuenta de capital	800000
Sucursales: saldos de cuentas corrientes	468941 67
Diversos deudores	846951 94
Casa calle de Zavala	98592 19
Muebles	11459 70
Material de escritorio	8797 35
Id de emision	50159 99
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	25032 65
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	816660 59
	$ 5078408 83

PASIVO

Capital	2000000
Depósitos y cuentas corrientes	1541977
Diversos acreedores	62716 41
Ganancias y pérdidas: ganancias escrituradas hasta hoy y sujetos á liquidacion	76850 92
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	1396864 50
	$ 5078408 83

Montevideo, Diciembre 3 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.

V°. B°. VILLALBA.

El Lujan.

Teniendo este vapor que pintarse suspende sus viajes por unos dias, saliendo el domingo en su lugar el vapor «Ibicuy» quien llegará solamente hasta el Rosario, embarcándose los pasajeros para Gualeguay en el «Dolorcitas» que saldrá tambien el domingo desde el Tigre.

Los Agentes.

Para Montevideo.

Carga pasajeros y Encomiendas.

El vapor «Rio de la Plata» sale hoy á las 6 de la tarde.

Para el Salto y escalas.

El vapor «Villa del Salto» sale mañana á las 9 de la mañana.

Agentes Alvarez y Risso.—

Reconquista 99 1|2.

CRÓNICA LOCAL

Esta si que es ganga!—Por uno de esos raptos de generosidad, por una *viaraza* como se suele decir: Camaña está vendiendo riquísimos y legítimos guantes de Jouvin á 30 ps. (!!) es decir tirados, pues en ninguna parte se compran de esa calidad menos de cuarenta y cinco.

Esto si que es un noticion para los consumidores ! — Pero andar pronto, pues de otro modo cuando vayan á comprar se encontrarán con la noticia, de que « fueron buenos, baratos y se acabaron. »

Con que á visitar la lujosa tienda del Sr. Camaña, Potosí esquina á la de Chacabuco—Seguro que los que vayan no se contentarán con comprar guantes sino que tomarán otros artículos pues los hay ¡como para hacer enloquecer á un pobre!

Testual—Sin quitarle ni ponerle, publicamos á continuacion el siguiente artículo que se nos remite, digno de la pluma de Seigas:

Antos originables dicen nuestros paisanos justicia de palaina y otro le contestó de palaina no pero de embu si ya comprenden nuestros letores el balor que tiene dicha madera en el fuego, cierto yndibido se abisto con otro y aquel le contestó se vd estubiera en españa estaba distante de mi casa Caballero tiene vd mucha razon pero tambien se alli estubierais no herais quien pisabais mas las salas esto bes una yncubricion de robos y una Salbajaridad en yntreses personales y con esta son tres y estan por hacer otra, no llegemos A tan lejos carrascas que pueda secarse la flor. Manuel Rodriguez Abelion.

Tomamos lo siguiente—Del «Siglo» de Montevideo, lo que nos hace ver el furor que está causando en la vecina orilla, nuestra inolvidable Carolina.

A SOLIS—Lector, ¿quieres pasar una noche deliciosa? ¿Quieres oir las armonías de una de las obras mas apasionadas y mas simpaticamente dramáticas de Verdi?

Espera que llegue el dia de mañana, si tal anhelas.

Aguarda que den las ocho de la noche y dirijete á Solis.

Penetra en el coliseo, lo cual te costará la insignificante cantidad de dos pesos; si te contentas con una, una modesta luneta y á mas de gozar con la vista de unas niñas que solo tienen el privilegio de nacer en esta tierra; oirás los acordes de la orquesta dirijida por Nicolás, que te aseguro que no es eso que se llama la *Cattuta.*

La sinfonía te dará á conocer que va á ejecutarse *Il Trovator.*

Oirás á la señora Briol.

¿La recuerdas?

Tan elegante, tan graciosa, *e ommeil faut*, tan......tan...:en fin lector, vé á Solis y veras todo lo que es tan y tan.

Mañana es su beneficio y sé que no ha de pesarte asistir á él.

Es el último y es un último sin elasticidad, porque dentro de pocos dias Md. Briol nos deja para ir á cantar en el continente de las Pastas y las Pencos y los Picolomini y las Patti y tantas otras que empiezan por P-, como si esto fuera un privilegio de las célebres cantantes.

No faltes á Solis, lector del alma no faltes y cuenta con que allí te espera este infeliz gasta-buta que te quiere hasta la pared de enfrente.

Todo es negocio—A propósito del cadáver de Maximiliano leemos lo que sigue:

El traje del emperador consiste en un gaban azul oscuro con botones de metal, un pantalon del mismo color, botas altas y guantes blancos manchados. La boca y los ojos los tiene entreabiertos de modo que pueden verse les los dientes y notar el color de los ojos. La barba y los cabellos los tiene cortados, y se nos ha dicho que el Dr. Lisso, encargado de embalsamar el cuerpo del emperador, ha vendido los cabellos por 80 duros.

El cuerpo del emperador ha estado de la casa de Lisso hasta que fué trasladado aqui. El doctor Lisso ha vendido tambien todos los objetos que pertenecian al emperador, cobrando gruesas sumas por pedazitos de paño impregnados de la sangre de Maximiliano. Hasta se dijo que estrajo una parte del cráneo del emperador y que la ha vendido por una cantidad considerable, pero esto no se confirma. El referido doctor pretende que el gobierno no le ha pagado todavia los 40,000 duros que reclama por el embalsamamiento, y que se ha visto por tanto obligado á procurarse el pago por medio de la venta de los objetos referidos.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1867.

Hoy han continuado en la misma posicion de ayer los Fondos Públicos Nacionales.

La única venta efectuada es de 10000 ps. fts. para fin de año al 54 3|8 p.%

Los vencimientos de hoy son de 5000 ps. pta.

Esportacion de oro.

Por el vapor inglés «Uruguay» que sale mañana salen de 45 á 50000 libras esterlinas.

Cambios.

Se ha abierto cambio para el próximo paquete como sigue:

Sobre Inglaterra de 48 1|2 á 48 3|4 peniques.

Sobre Amberes de 5.13 á 5.15 francos.

Sobre Francia de 5.10 á 5. 15 id.

Importacion.

Por «David Owen» de Nueva York, 200 cajones almidon americano á 16 1|4 rls. fts. en depósito.

De los depósitos se vendieron 2500 bolsas harina de Chile á 6 3|4 ps. fts. en depósito.

De varios buques:

200 barricas azucar terciado del Brasil á ps. 51 despachado, 200 barricas cerveza inglesa Tennent á ps. 71 daspachado, 100 barricas alquitran á 7 1|2 ps. fts. id., 50 barricas soda á 3 1|4 rls. fts. id.; 60 tons. fierro en barras á 18 rls. fts. á bordo.

Esportacion

En plaza se hicieron hoy las siguientes ventas:

1000 arb. cerda correntina á 35 1|2 rs fts.

8500 arb. lana de Entre-Rios á precio reservado.

60 fardos lana lavada de Córdoba á 30 rs fts.

30 fardos lana lavada de id á 28 id id.

32 fardos lana sucia de Córdoba á 25 id id.

Hay ofertas por lotes de consideracion de lana de Entre-Rios, por mestiza de 17 1|2 rs fts y buena mezcla 16 1|2 id id.

Hoy ha habido mucho movimiento en los mercados para lana, notándose un aumento de precio, de 2 á 3 ps por ciento en las últimas ventas.

El total de las ventas de hoy consta de 30,000 arb. entre las que hayan incluidas 2000 arb. mestiza con poca carretilla del Pergamino á ps 50 arb. y 2000 arb. mestiza fina con alguna carretilla á ps 64 arb.

La clasificacion de las ventas de lana efectuadas hoy son:

Mezclas con carretilla de ps 40 á 45 arb.
Mestizas id id de ps 45 á 50 arb.
id finas sin carretilla de ps 52 á 60 arb.

Cueros vacunos secos—Las ventas de hoy son de 3200 cueros como sigue: de matadero á ps 126 pesada, mezcla á ps 125, de campo á ps 120 á 124 id.

Cueros lanares secos las ventas son:

200	doc. cs. lans.	libre de desecho		110	130	doc
200	id	id	id	id id	130	138	id
100	id	id	id		140	155	id
70	id	id	matadero		195		id
60	id	id	id al peso		15 rs.		lib
40	id	id	id al barer		90		doc
50	id	id	id		95		id

GRANOS.

300 fanegas maiz en espiga	150	153	fag.
200 id id degranado	145		id
150 id id trigo regular	190		id

Fletes.

Por los señores E. A. Green y ca. bergantin ingles 'Alina Marton' á cargar en puerto fardos á 27 chelines y 5 p% por órdenes.

Bergantin holaddes 'Stad Oldemstad' á cargar en puerto fardos á 27 chelines y 5 por ciento por órdenes.

Bergantin holandes 'Leda' á cargar en puerto fardos para Amberes á 25 chelines y 5 p%.

Por los señores Woodgate hnos., bergantin hanoveriano 'Juno' á cargar fardos para Amberes á 25 chelines y 5 p%.

Per el señor O. Rossi bergantin goleta hanoveriano 'Odin' á cargar carne para el Brasil como sigue para Rio 2 1|2 rs. fts. id Bahia 3 1|2 id id, Pernambuco 4 1|2.

Por los Sres. J. P. Bayd y ca., se ha puesto á la carga el bergantin ingles 'Baltic' para Amberes á los precios corrientes.

Telégramas de Montevideo.

AL CLUB DE RESIDENTES.

Diciembre 5—á las 2 1|2.

Entradas—Amsterdam, «Faujé» «Berg». New-Castle, «Alida.» Barcelona, «Felisa» «Fidela.» Génova, «Fortunata.» Cádiz, «Rosa.» Oporto, «Tigre» sigue, Cardiff, «Monitor» «Pensacola» «Chuchill.»

Á LA BOLSA.

3000 arb. lana mestiza fina lavada á 26 rs. Bonos sin operaciones. Sal por «Eden» de Cádiz, 8 rs.

Montevideo, Diciembre 5 de 1867.

Muy señor mio:

Con el tiempo lluvioso que hemos tenido en mucha parte del dia, muy pocos negocios se han realizado.

Ayer bastante tarde se realizó el cargamento por "Hernan Cortes" de Barcelona á los siguientes precios.

250 pipas vino tinto marca Maristany á 300 id id id marca Febrer á 43 ps 20.

300 cajones aceite olivo 5 ps 60.

Con destino para los puertos del Uruguay fué vendido un cargamento de sal, llegado hace pocos dias á 10 1|2 rls. fts.

Detalles.

200 fanegas sal de lisboa 9 reales fuera abordo.

25 tercios yerba paranagua 2 ps 35 despachado.

54 bultos azúcar bahia terciada á 6 ps 8 en barrica 1 ps 75 y en sacos todo despachado.

(El Corresponsal.)

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y metálico 16 $ fts. Estos depósitos no ganan interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias desde la entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no ha an sido cobrados serán capitalizados al cumplido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se consigna en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital, los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á la caidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras de firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien Pagarés de comercio de 1 á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m/c 7 p% al año
id en metálico 7 "

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20 $ mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó por cantidad de valores.

3.° El credito que el Banco acuerde en cada firma será fijado por una resolucion especial en cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periódicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del saldo con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en la que serán anotadas las ordenes que libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á su favor [illegible]
« « abona á las Saldos en contra [illegible]

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y papel

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora............ 7 p%
A 90 dias de plazo............ 8 p%

Se cobra por adelantos en cuenta corriente En metálico y moneda corriente . 10 p%

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
á 90 dias...........
á seis meses...........
á un año...........

Dá metálico y mje. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de retirar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115

La tasa de interés, desde el 21 del corriente inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona........... 5
Se cobra........... 11

DEPÓSITOS
Á PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente........ 6

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 10% al año
Para los saldos contra nosotros. 5%

Los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL 1.500,000 $ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Sobre depósito en cuenta corriente 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo.... 5
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p8 al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Guimaraens 200 bultos yerba paraguaya.
Guerri 5 cjs quesos.
Perú 67 id aceite.
Moore Punch 10 cj quesos.
Gaman 14 bocois quesos gruyer 1 cj puntas francesas.
Muñoa 74 lastre sal.
Fernandez 11 bultos tabaco.
Rosa 86 rollos tabaco.
Lopez y Ca 140 tercios yerba.
Llavallol é hijo 400 cajones pasas de uva 300 id higo.
Rocha 25 bcas azucar blanca.
Fair y Ca 50 bolsas pavilo.
Guimaraens 245 bcas yerva.
Charavel 75 cj ciruelas.
Pigretti 28 barricas azucar.
Pezzi 200 cajones pasas.
Gabaston 100 id quesos.
Rocha 10 juegos tinas pintadas.
Zimerman 50 bultos pavilo.
Lanus 465 bultos.
Garcia 200 cajas sardinas.
Basarte 60 bolsas arroz.
Uriarte 25 id café.
Labarthe 120 bras azucar.
Verguez y Ca 50 id id.
Etchegaray y Ca 25 id id.
Arning 150 damajuanas anis.
Urierte 40 casco agual diente.
Chas 7 cajouas tiza.
Tiscornia 1 id cigarros.
Brenes 2 cajones cigarros.
Ramirez 10 pipas vino tinto.
Devoto 20 bordalesas vino tinto español.
Ocha hijo 100 garrapou aguardiente.
Rosolin 1 cajon vino frontiñan.
Viale 15 pipas vino.
M. del Pont 2 bordalesas vino.
Umerez y Ca 18 pipas.
Nicolle 90 cajones vermouth.
Guiamon 200 id cerveza inglesa.
Lestache 20 id cerveza.
Corti Riva 106 id vino astí.
Arocena 163 bocois aguardiente.
Verger 50 bordalesas vino tinto.
Otero 41 pipa vino tinto.
Logegaray 190 bordesas y no tinto.
Chavel 45 bordalesas vino.
Stocke 1 bocoy bebidas surtidos.

Artículos Diversos

Luders 1 cajon cuerdas de guitarra 1 id paraguas de seda y botincitos 4 id fosforos de cera.
Tiscornia 1 bj botines de señora.
Ambroselli 3 ie sacos lustrina 2 cajon camisas monte cristo 1 cajon camisas vista de hilo.
Kolbstad 6 id artículos de madera.
Mallman 3 bulto casimir negro de lana 8 id paños de celor 1 cajon pañuelos de hilo bordado.
Babette y Ca 2 id genero de algodon id mes ola de hilo y algodon y otro de hilo enaguas camisetas.
Bonnemason 1 cajon pantalones de brin chalecos id de seda.
Hornet 1 id alhajas de oro.
Carlisle y Ca 1 fardo pellones 1 cajon zarazas 1 fardo pieles de carneros.
Mallman 1 cj quesos.
Darbirhiro 5 fardos ohuse.
Carbajal 1 cj guagas pañuelos, y otras frioleras.
Achoworth 1 cajon zarazas.
Duguid 2 id cortes muselinas.
Getting 1 cajon genera mescla 1 id negro id medias para niño.
Bernasconi 1 id brin para forros de calzado id servilletas 1 id camisas á la crimea y medias cortas.
Hale 75 fardos lona 2 barricas hilo para covelas.

MARITIMA

Ultramar—Dia 4.

Burdeos el 17 de Setiembre barca francesa Fanny 471 tonelada capitan Fetard á Dussaud C° con 728 bordalesas y 1321 cajou vino 50 cajones aguardiente 200 cajones aceite de olivo á Rinbaut y 150 bordalesas vino 20 cajones …rjas 260 cajones aguardiente 50 cajones …ntaza 50 cajones ciruelas 170 cajones licores Portador 130 bordalesas vins á Bran y Cad…es 120 bordalesas vino, á la orden 210 bor…esas y 240 cajones vino 50 barricas harina … cajones champagne 10 barricas brea 10 far… estopa 1 cojon papel 25 cajones licores … cajones rape 1 fardo corchos 202 cajones …rtiente 100 barricas tierra romana á Mar…ese y Ca 60 bordalesas vino á Piaggio 50 id …oudet 40 id y 30 cajones id á Apesteguy … id y 400 cajones vino á Meyer 200 bor…esas vino á Bonnement y Ca 400 bordalesas … 100 agurdiente á Best 500 cajones aguar…te á Soriano y Ca 12 bardalesas vino 1 cj … 1 cajon pomada á Coqueteau 8 borda…as vino á Lestage 6 cajones vino 1 cajon … á Ocboa 150 cajones conservas á Lu… 100 cajones sardidas á Rose 80 cajones … 25 cascos aguardiente á Motier 5118 la…llos 1 resma papel.

Santo Tomé el 15 de Octubre barca italiana Adele 472 toneladas capitan Di Martini á Pi…lli con 3761 saco trigo 4383 i dharina 400 …rhecho 1 zurron 1 cjou paquete sombreras …dos piola 2 fardos mercancias 1 paquete …estras 37 btos descarozados.

Marchirs Estados Unidos el 3 de Octubre bar… Inglesa Atlantic 371 tonelada capitan Ken… Hale y Ca con 8700 ripias 294,180 pies …

Montevideo el 2 del corriente polacra espa…la Inmaculata Conzecione 139 toneladas ca…tan Spotomo á la orden con 1612 sacos trigo … mercancia.

Entradas—Dia 5

Amsterdam bergantin goleta prusiano Hemes.
Montevideo vapor ingles Rio Uruguay.
Bergantin goleta holandes.
… española.

Salidas—Dia 5.

Uruguay vapor ingles Rio Uruguay.
Corrientes id id Cisne.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental.—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana … los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá … llegadas en los puertos siguientes:
Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito
Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito
… cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente … vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Do…

BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia....... cada mes á las 12 del … carga segun su tarifa á 8 patacones … Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 $ ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ⅛ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray-Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO.
Carga solamente.
El vapor.—
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sábados y regresa los Miércoles.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores.—
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

PARA CORRIENTES É ITAPIRÚ con escalas en los puertos intermedios.
Los vapores.—
ROSARIO Y URUGUAY
Saldrá alternativamente todos los Sábados, regresando los Martes.
Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la víspera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores DE Rubio y Foley

12—Mayo—12
Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores de Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.
Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos de el tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¾.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía de Zarzuela
FUNCION
Para el Viernes 6 de Diciembre de 1867.
Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, original de Olona y música del maestro Barbieri titulada:
Mis dos mujeres.
A las 8 y media.
NOTA—Está en ensayo la zarzuela Galanteos en Venezia y Marina.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

Nueva compañía de los Bouffes Parisienses.
Bajo la direccion de Mr. D'Hote.
Estando por llegar la nueva compañía, se avisa al público que desde hoy 3 de diciembre se abre una temporada de 25 funciones, que empezará á regir con la primera que de dicha compañía.
Las personas que deseen obtener localidades ocurran á la calle Victoria núm. 180, de las 12 hasta las 3 de la tarde.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
13ª funcion del 5° abono.
5ª representacion
PARA EL DOMINGO 8 DE DICIEMBRE
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.
Tercera representacion de la gran comedia de magia en 4 actos, titulada:

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO
Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.
Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.
Rivadavia núm. 281. p30 n9

ANUARIO ARGENTINO PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchísimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Almanaque para 1868.
Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

CAMAÑA

Chacabuco 88, Potosí 124, 126 y 128.
ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA.
Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.
Id id Jouvin 30 ps. par.
Id id Jouvin 35 ps. par.
Especialidad de artículos para regalos.
Cajas de perfumeria.
Cajas con ricos pañuelos bordados.
Cajas con abanicos de nacar de Oriente.

MUNICIPALIDAD DE LA ENSENADA

REMATE
POR EL MUNICIPAL ENCARGADO
D. TOMÁS GARCIA.
El Domingo 15, Lunes 16 y Martes 17 del presente Diciembre, tendrá lugar el remate público de las chacras y quintas del ejido de este pueblo, señalada en el plano cuya copia existe en el Departamento Topográfico, con los números siguientes:
Chacras números 52, 55, 59, 60, 65, 66, 71 y 72.
Chacras números 14, 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.
Las condiciones para el pago son: ½ parte al contado, ⅓ á los 3 meses y ¼ á los 10 meses desde el dia de la venta.
La venta será hecha en los mismos terrenos y á la mas alta postura, pasando de la tasacion establecida que es la que sigue:
Chacra núm. 52, m/c 800 cuadras cuadradas, id 59 600 id, id 60. Los demas á 400 $ m/c cuadra cuadrada.
Quinta núm. 14 m/c 500 cuadras cuadradas, los demas á 400 $ m/c.
Ensenada, Noviembre 30 de 1867.
El Presidente.—
Tiburcio Bustos.
Pedro Vitaly.
Secretario.
p12 d6

Se vende La tienda de modista con todos sus útiles de armazon y mostrador. El local no puede ser mas aparente, la casa tiene contrata de alquiler en poco precio y puede servir para cualquier negocio. Calle de Florida núm. 175. p6 d8

Conveniencia Se propone al que tenga y quiera ó estancia de lanar, con terreno ó almacen de menudeo, asociar un jóven de buenas disposiciones y ayudarlo con algun capital, Bolivar 244 p3 d6

Importante remate De 3 casas y de 15 lotes de terrenos; mitad de contado y la otra mitad á un año de plazo, situadas calle de San José y Lorea entre las calles de Brasil y Caseros. Este remate tendrá lugar el Domingo 8 á las 5 ½ en punto, por:
p3 d6 Carlos Ristorini.

Al comercio El que suscribe avisa haber comprado á los señores Muñiz y Lohiolaberry, la zapatería que dichos señores tenian en la calle de la Victoria núm. 356, con existencias y armazon y libre de todo gravamen. Los que tuvieren reclamos que hacer los dirigirán á los Sres Muñiz y Lohiolaberry.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1897.
p3 d6 José Crotta.

Corina Escalada.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1867.
Da. Eulalia B. de Escalada madre, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos, ruegan á sus relaciones por esta única invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado, que por el descanso de dicha finada se ha de celebrar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Martes 10 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p4 d6

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica por el presente á D. Roque Maria Suarez, la providencia recaida en la demanda que contra él y sobre cobro ejecutivo de pesos tiene promovido D Francisco Arias; cuyo tenor es el siguiente:—Noviembre 6 de 1867.—Por presentado con los pagarés presentados que se acompañan intímese el pago dentro del tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.—Barra—previniéndole que debe comparecer ante el Juzgado de Su Señoría por intermedio del escribano que firma, que en término de seis dias por sí ó por apoderado, á efecto de estar á derecho en la causa, bajo apercibimiento de seguirsele en su rebeldia.
Lo que se notifica por el presente para los fines indicados.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1867.
p3 d6 Terry.

Se necesita un sirviente para el servicio general de una casa San Martin No. 144. p3 d6

Carpintero se necesita un oficial para la campaña, en la calle Potosí núm. 219. p3 d6

Quintero—Se precisa una persona inteligente para poner arboledas y cuidar de ellas, Calle de Corrientes N° 141. p3 d6.

Cocinera—Se precisa una en la calle de Corrientes N° 141. p3 d6.

Dependiente de mercería—Se necesita un jóven de 15 á 18 años que sea bastante instruido en dicho ramo, y tenga quien garanta su conducta. Suipacha 119. p3 d6.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
Cerca de la esquina de la calle Potosí
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m/c la docena
(37 1/2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)
Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.
Se vende solo por docena ó media docena.
PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107
Cerca de la esquina de la calle Potosí.

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Esta produccion que tanto efecto ha hecho en los teatros de España, es la que la Empresa pone bajo el criterio de este ilustrado público. Para ponerla en escena no se ha omitido gasto alguno tanto en la parte de pintura y decorado, como en la parte de adornos.
La empresa ha contado para esta obra 3 parejas de baile y un numeroso cuerpo de coros. Ha empleado hábiles artistas para lo concerniente caras, retratos, cabezas de animales, etc. etc. Los bailes han sido dirigidos por el señor Pratezzi; los coros por el señor Montaner, así como la mayor parte de los cantos son originales de dicho Sr. Los trajes de tranformacion han sido hechos por el Sr. Pratezzi, la majicinaria á cargo del Sr. Cubas, quien por deferencia á la Empresa, se ha encargado de su direccion, ayudado por el Sr. Galo maquinista del teatro.
Cree la Empresa que ha hecho cuanto ha podido para presentar esta obra á la altura de los mejores teatros, así suplica que le dispensen el pequeño aumento que hace en aposentadurias y entradas pues de otro modo imposible seria presentar estos grandes espectáculos.
PRECIOS.
Palcos 150 ps. tertulias 20, lunetas 15, cazuela 15, entrada 15, media 10.

Aviso de la Universidad los exámenes del curso de inglés comenzarán hoy 6 del corriente á las 10 de la mañana.
p1 d6 Secretario.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5
p3 d7

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandí.
El Domingo 8 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1/2 varas de frente al Norte por 52 1/2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.
El Domingo 8 de Diciembre
De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Luján á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.
El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Luján á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.
El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.
El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cocina, oficina, se les recomie da á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para venderá la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De siete hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia y Pasco, dando á las dos calles, propiedad de Don Diego Bió, el domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 7 hermosos lotes de terreno en la calle de Independencia y Pasco, cuyo pormenor es como sigue: dichos lotes son hermosísimos todos, se componen de 10 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, todos con muchísimos árboles frutales de las mas esquisitas frutas, todos los árboles están cargados de frutas, casi las mejores en Buenos Aires, ademas un rico jardin de las mejores flores, pues el dueño nunca pensó venderlo, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia, pues el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta, pues no pierde esta oportunidad tan brillante que se nos propone.
Por mas dactos á la csasa del rematador calle del Perú No. 37.

Pablo Escalante.

De una hermosa casa en el Partido de Matanzas, á 30 cuadras de la estacion San Martin como para la ciudad.
El Domingo 15 de Diciembre á las 3 1/2 en punto de la tarde se rematará dicha chacra al mas alto precio y dinero de contado por cuenta y órden su propietario, D. José Silveira en fracciones ó en un solo lote que se convendrá al tiempo del remate, cuyo detalle es el siguiente:
33 cuadras cuadraz de un escelente terreno alambrado, parte que perteneció al Sr. Ramos Mejias parte de este terreno alambrado, y un hermoso tablon de trigo con un edificio con 10 piezas de material siendo 3 de azotea y 3 con techo de zinc y 4 con techo de paja en perfecto estado con cielo razo y empapeladas las 9 primeras, un granero de 25 á 26 varas de largo y 5 de ancho, material y techo de paja, 4 piezas de tabla y techo de zinc como para sirvientes, un galpon gallinero de tabla nuevo como para 2000 aves, caballeriza y cochera y una gran cocina para peones, á mas otro gallinero como para cria, de alambre y madera, todo este edificio está circundado de hermosos paraisos y acacias, tiene una lecheria con su corral y una ramada como para abrigo de terneros, y 80 hermosas vacas lecheras mestizas y talquinas todo de lo mejor que hay en el pais, como 20 bueyes carros y demas útiles para la labranza, una máquina para aventar trigo una hermosa volanta con una yunta de overos negros como para 6 personas en perfecto estado.
Al frente de esta chacra calle en medio tiene este mismo propietario, 16 cuadras cuadras arrendidas y sembradas con ocho cuaeras de maiz en perfecto estado, una cuadra de monte de durazno, una cuadra de alfalfa; todo esto bien alambrado y un potrero de 5 cuadras de zanjeado, un pozo de balde con una pileta de 12 varas de largo por 2 de ancho de cal y canto que puede dar de beber á 600 cabezas de ganado, un corral grande, 2 piezas de material sin techo, esto tambien se venderá con accion al arrendamiento á la propiedad segun quieran los interesados. Por mas pormenores al rematador calle San Martin núm. 118.
Nota. En la misma casa de remate hay una yunta de caballos blancos de tiro para vender al que se interese.

POR EL MISMO.
Venta particular.
Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que va de San Isidro al canal con 17 y media frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.
Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra á casa del rematador San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

De 2 carros largos con caballos y uno id sin caballos.
En la plaza 25 de Mayo.
El viernes 6 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y al contado:
2 carros largos cada uno con 2 buenos caballos, 1 buen caballo cuarteador y 1 carro largo sin caballos.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:
Trajes de casimir para niños, pañuelos de varias clases para rebozo y para el cuello, un surtido general de pañuelos de seda, de hilo, de algodon y de yerbas para las manos, camisolines, yaconaes, muselina bordada para cortinas, id de colores para vestidos, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas, id de vicuña, jergas inglesas, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, barelles, uso doméstico, bombasí, creguela, brines de hilo, casimires franceses en pieza para trajes y en cortes para pantalones, sombrillas, alemanesco, género para vestidos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, id de percal, id de coco y de brin, camisetas de punto y de merino, calzoncillos de hilo y de madapolan, id de lienzo y de bramante, cotin de hilo doble ancho, lienzos varias marcas, bramantes finos, regulares y ordinarios, crea, cojinillos ingleses, sombreros de felpa finos, id de castor para hombres y niños, id de paja de Chile y de Italia, garibaldinas de cambray, calzones para señoras, zarazas, cocos para vestidos y para camisas, percales, coco de la India, fajas de seda, id de lana y para campo, cinturones, hevillas, abanicos, paraguas para sol, corses, camisas para niños, gorras de piqué, sacos de casimir, id de brin, id de gambron, pieles, corderoy, corbatas de seda, cuellos, guantes de red, encajes, tiras bordadas, pañuelos de punto, id de espumilla, dedales, cintas de seda, trencilla de lana, cortaplumas, tijeras, gorras de cambray, id de paño, juguetes, mantitas para la cabeza, botones para puño y otros artículos.

POR EL MISMO.
De 2 areas de campo situadas á una legua del pueblo mas comercial de nuestra campaña, ciudad de Mercedes.
De órden y cuenta de los Sres. Barrancos.
El lunes 16 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las siguientes 2 areas de terreno situadas á una legua de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.
1ª 1360 varas de frente por 5350 de fondo que hacen seis millares setecientos noventa seis mil varas cuadradas.
2ª 830 varas de frente por 4800 de fondo, que hacen tres millares ochocientos sesenta y ocho mil varas cuadradas.
Los dos campos son linderos … con frente al rio de Mercedes, campos de 1ª clase con … tiernos y aguada permanente, linda por el fondo con … establecimiento San Jacinto, del Sr. L. Saturnino Unzué, por un costado el Sr. D. Juan Aguilar, y por otro el Sr. D. Miguel Tywel.
Los señores que gusten ver el campo, pueden dirigirse al Sr. Barranco en Mercedes.
El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 2 de la tarde (el lunes 16 del corriente).
Los señores que se interesen en el campo y no puedan asistir al remate, pueden hacer sus ofertas por medio de una carta la que será abierta en el momento del remate, para adjudicarsele si no hubiere quien mejore de precio.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaria de D. Federico Costa.
El viernes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y urunday á la calle puerta con zaguan y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centímetros de frente, 65 varas 15 centímetros de fondo, igual á 7 metros y 48 centímetros y 56 metros 42 centímetros. tasada en todo sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez m/c, (87,710 ps. m/c.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres reales á (58 472 ps. 3 rs. m/c.)
El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

Federico J. Miró.

De una linda casa al Norte recien construida á la moderna calle de Tucuman No. 404 á 3 cuadras de la linda plaza del Parque, á 1 cuadra del empedrado, ojo venta á todo precio por liquidacion para dividirse etc. etc.
El domingo 8 de Diciembre á las 5 1/2 en punto de la tarde, ha de venderse en público remate á la mejor oferta, la linda casa recien construida á la moderna edificada en terreno que mide 9 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas material, maderas fuertes, pozo y demas oficinas, es escusado recomendar la brillante posicion de esta finca recien concluida de hacer, pues solo faltan los revoques de afuera para terminarla, pues adentro está lista para vivir. Este es el centro de poblacion mas lindo que tiene el Norte, y hay farzosamente que venderla, y será una linda pichincha para datos etc. Maypu núm. 107.

POR EL MISMO.
De una linda casa de poco precio, calle Corrientes núm. 614, por donde pasa el Ferro-carril del Oeste paraje muy poblado y lleno de lindas casas, alerta, venta forzosa por ausentarse su dueño.
El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta la linda casita calle Corrientes núm. 614 edificada en terreno que mide 8 1/2 á 9 varas de frente por 30 de fondo con el frente edificado de material cocina, pozo, etc. Esta casita de poco precio y al alcance de los pobres es inmejorable por su linda posicion y como hay que venderla á todo precio será pichincha alerta pues para mas pormenores al martillero Maypu núm. 107.

POR EL MISMO.
De la casa y quinta situada en la calle Cochabamba núm. 18, al lado de la conocida por del Ministro Ingles frente á Bella Vista, por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto.
El viernes 13 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa y quinta edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo con 7 hermosas habitaciones material maderas fuertes, cocina, pozo, quinta, jardin y un gran zarzo de parra de 50 varas de largo, con una magnífica vista al puerto, Barracas y la Boca; esta posicion por su bella situacion es inmejorable por un caballero ingles ó otra persona de gusto que desea comodidad y recreo á la vez, y como hay que vender sin falta á todo precio será pichincha, alerta pues: por datos Maipú 107.

POR EL MISMO.
De una linda casa al norte calle Cuyo 544, edificada en terreno que mide 9 1/4 varas de frente por 75 de fondo, con 6 hermosas piezas material á la moderna. Venta forzosa por liquidacion de una sociedad.
El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la linda casa edificada á la moderna recientemente con 6 piezas hermosas de material maderas fuertes, cocina, pozo, lleno el fondo de árboles frutales de lo mejor. Escuso recomendar esta finca que solo queda á 1 cuadra del empedrado. Mas pormenores al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm. 4?4 entre las calles del Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.
El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas material, toda cercada de lo mismo, tasada en solo 60 mil pesos m/c. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.
Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107. p8 d6

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles, etc. etc.
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
1 rico piano perpendicular de jacarandá con algun uso, 1 ropero de caoba frances con espejo, 1 estante con vidrieras para libros de caoba fino, 1 cómoda de caoba con tocador, sillas de esterilla imitacion caoba, id madera americanas, id de esterilla de tijera, id de descanso finas, id de baston, sillones de mimbre, id para niños, coches de muy rica clase para niños, mesas de arrimo con piedra marmol, id del centro, mesitas de noche, sillas de montar completas, cuero de chanello, tocadores finos, licoreras, costureros caoba, id de la India, mesitas con adjedres de papié maché, baüljas de viajar, banderas incrustadas en nacar hilo de acatreto, lonas, arpilleras, esteras finas españolas, id de esparto, alfombras usadas y nuevas, sofaes y confidentes de crin, id de marroquin, relojes de pared de ocho dias de cuerda, 1 cama camera de bronce, id de fierro, algunas de caoba con colchones y almohadas, catres de hierro, id de madera, cuadros, espejos, lámparas, candelabros, una variedad de camas de hierro, acordiones, concertinas, algunos cajones juguetes, vino oporto rica clase, id jerez, cherry-cordial, irhiskey legítima escocesa, coñac rico, cerveza inglesa y una infinidad de efectos que no se detalla por su larga estension.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De un gran surtido de efectos de tienda y merceria.
El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura.
El pormenor se dará mañana.

Villamil Cueto y Ca.

De un magnífico breck americano.
En su casa, calle Chacabuco núms. 162 y 164.
El lunes 9 del corriente á la 1 en punto se rematará sin falta un magnífico breck americano de cuatro ruedas y vuelta entera para 1 y 2 caballos, nuevo sin ningun uso.
Los interesados podrán inspeccionarlo el dia del remate desde las 9 de la mañana.

Juan L. Izquierdo.

De dos lotes de terreno.
El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta de dos lotes de terreno compuestos de 9 varas de frente al oeste por 26 de fondo; dichos terrenos están situados en la calle de Sarandí entre Moreno y Belgrano y que se designarán por la bandera.
Se recomienda á los interesados no pierdan de vista este remate pues el paraje es que están situados ofrece grandes ventajas al comprador, pues no distan mas que dos cuadras de la Capilla de Regina y tres del nuevo templo de los italianos que se está construyendo en la quinta de Guido, previniendo que dicha quinta se ha vendido en fracciones y que por esta circunstancia el progreso de esos barrios es indispensable ademas que quedan á media cuadra del mercado que vá á construirse en el hueco de la Yegua.
Los terrenos que se van á vender tienen algunas plantas y parral y están cercado de pared á la calle, en resumen reunen todas las circunstancias indispensables para hacer dos preciosas casitas con poco dinero que es lo que hoy dia interes.
Se recomienda la puntualidad en la hora fijada porque la venta es indispensable. Por mas datos al escritorio del rematador Potosí 476.

Ignacio Fonticelli.

El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado la casa y terreno situados en la calle de Córdoba esquina á la de los Andes donde estará la bandera de remate, cuyo detalle es el siguiente, á saber: la casa formando esquina se halla edificada en terreno compuesto de 12 varas de frente al norte por la calle de Córdoba, y 30 id de fondo al sud por la de los Andes, con 2 piezas, ventanas, cocina, pozo de balde y oficinas necesarias, un grandísimo parral y una infinidad de árboles frutales; el terreno contiguo á la esquina por la de los Andes con 9 varas de frente al este por 30 id de fondo al oeste, y árboles frutales, previniéndose que tanto la casa como el terreno se halla todo cercado de pared. Se recomienda la puntualidad el dia del remate. Por mas informes al rematador Recoba nueva núm. 82.

Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y cristales, comestibles etc., calle del Parque núm. 378, esquina á la de Uruguay.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza y cristales, comestibles de todas clases en general, bebidas embotelladas y en cascos, balanzas, romana, pesas, medidas, leña, carbon, tablason, bancos, mesas, etc. etc. y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.
En la fonda calle de Belgrano esquina á Piedras.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de dicho negocio, que consisten de vino carlon en cuarterolas id seco y francés, ajenjo y vermouth, kirch, licores etc., mesas, bancos, mostrador, loza, cocina económica y bateria de cocina.

José Marquez.

De 9 lotes de terrenos frente al mercado 29 de Noviembre calle de Pavon habiendo 2 esquinas una calle de Lorea y otra á la de Zeballos.
El domingo 8 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde se rematarán estos importantes lotes de terrenos distribuidos de la manera siguiente:
Lote núm. 1—Con 18 varas de frente á la plaza 29 de Noviembre calle de Pavon y 49 á la de Zeballos haciendo esquina.
Lote núm. 2 y 3—De 9 1/2 varas de frente á la plaza por 48 de fondo.
Lote núm. 4, 5, 6, 7, y 8—Con 9 varas de frente á la calle de Pavon por 44 de fondo.
Lote núm. 9—Con 18 varas de frente á la de id por 44 de frente á la de Lorea haciendo esquina.
NOTA—Esta es una buena ocasion para hacerse de magníficos lotes de terrenos en una posicion interesante y de mucho porvenir, hay magníficos edificios, se garanten las escrituras limpias y libres de todo gravámen.
Por mas pormenores Cuyo 113.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.
En su casa calle la Defensa núm. 114.
El martes 10 de corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes artículos:
100 barricas cerveza inglesa marca Bass, 500 gruesas fósforos de cera, 500 mil cigarros trabuquillos finos, 500 resmas papel de envolver, chico y grande, 100 id de carta, 50 cjs. sardinas, 25 id en medias, 50 cjs. frutas en conservas, 20 id alimenticias, 100 id ostras, 25 farditos pavilo americano, 500 latas dulce guayaba, 500 id membrillo, 200 docenas naipes españoles, 100 id franceses, 100 docenas tazas de porcelana doradas, 20 barriles coñac frances, 400 cajones id, 200 id ajenjo y vermouth, 40 id licor cominillo, 50 id efectos ingleses, 30 cascos vinagre blanco, 200 … ginebra legítima de Holanda marca ancla, damajuanas … clase superior, 500 docenas alpargatas, 50 quesos gruyer, … manteca de chancho, 15 tercios yerba, 25 cajones … jamones, 100 barricas yerba paraguaya, 20 bocoyes …, 20 cajones id en pa… argentina recien desembarcada, 30 latas pimenton, 20 quetes 20 id quesos redondos, … rozado, 500 cajones bulios piola de Génova 30 cjs. descarga … rollos tabaco pasas de higo, 30 bolsas garbanzos, 30 … petes, 100 del Brasil, 100 cajones té suelto y en paquetes, … id perla, suelto y en paquetes, 100 id aceite … 20 50 lonjas tocito salado, 20 pipas caña alambicada, 40 petacas tabaco tucumano, 10 id virginia 100 cajones dátiles, y otra porcion de artículos del ramo.
Por cuenta de quien pertenezca, 50 cajones tierra romana
Al mismo tiempo.
500 fanegas sal de Cadiz, puesta en casa del comprador.

POR EL MISMO.
En el depósito calle la Defensa 131.
De órden de una casa introductora por conclusion de facturas.
El miercoles 11 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:
200 petacas tabaco tucumano hoja grande, 80 id id id en mazos, 200 cajones cerveza inglesa, 400 bultos yerba argentina, 200 cajones almidon americano, 500 damajuanas ginebra de Holanda, 100 cajoncitos yerba argentina, 50 bultos té negro y perla, chocolate español, nueces frescas, quesos de grugere, canastos para ropa, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.
En seguida: 100 fardos tabaco de Rio Grande recien llegado.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa Nos. 112 y 114.
Esclusivamente por cuenta de los Sres. L. J. Isaac y Ca., por liquidacion de facturas.
El jueves 5 y viernes 6 de Diciembre, se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos compuesto de lo siguiente:
Para roperos. Un gran surtido de ropa hecha como trajes completos de casimir y brin, sacos y jakets de id id y de lustrina de colores y negros, pantalones de casimir y de brin, género para ropa de verano, cintas de ribete, etc. etc.
Para tenderos y merceros. Bramantes de 20 y 40 yardas de varias clases, lienzos finos y regulares, cotines, zaraza de vestido, id de camisa y de luto, lonetas, brin de hilo crudo, id de fantasia, id de algodon, mahones, género para ropa de chicos, género de vestido de muchas clases, vestidos para señora, muselina en pieza y cortes de colores, género para sábana de hilo y de algodon, yaconas, muselina de motita, lustrinas negras y de colores, brillantinas, coco de la India, orleans, miriñaques surtidos, coco labrado, tiras bordadas, pañuelos de taparse para la estacion, hilo de ovillo, jabones, guantes de seda, fajas de algodon, corbatas de seda, corses, cuellos y puños, pañuelos de cochinilla, id de algodon, peines y peinetas, velos negros y de colores, tela poncho, fleco para zancillo, coleta negra y plomo, seda negra de coser, cordon blanco, abanicos, fajas de seda y militares, pañuelos foulares, id de seda blancos y punzoes recibidos por la casa de Luub hnos. de la China y otra infinidad de artículos que no se detallan.
Por cuenta de aseguradores varios bultos efectos averiados.

Manuel A. Castro.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.
Por órden judicial se saca nuevamente á remate esta quinta, habiendo sido retasada en 230000 ps. Está situada en la prolongacion de la calle de Méjico, como á 10 cuadras de los suburbios de la ciudad. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, tres de ellas modernas con tirantes de urunday, cocina, pozo etc. El remate tendrá lugar allí mismo el lunes 9 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde, no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de la retasa que son 153334 ps. en cuya cantidad no puede ser mas barata. Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De 1122 ovejas con lana pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.
Con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
En la calle de la Piedad núm. 329 el sábado 14 de Diciembre á las 11 se venderán al contado las espresadas ovejas con lana. Existen en el partido del Monte, en el establecimiento del espresado Martinez, puesto de Blanco—Son de clase inferior y están tasadas á 16 ps. una. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes ocúrrase á la escribania del Sr. Reimon donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De tres terrenos perfectamente situados en el pueblo de San Fernando pertenecientes al concurso de la testamentaria de D. Pedro Leon Córdoba.
Por órden judicial.
En el pueblo de San Fernando el domingo 15 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán al contado los espresados terrenos:—1° El que está situado de la plaza principal tres cuadras para el canal con 44 3/4 varas á la calle del General Pinto y 50 á la del 3 de Febrero con la cual forma esquina donde estará la bandera de remate; tasado en 24,566 ps.
En seguida se venderá el otro terreno que está á 3 cuadras del anterior siguiendo por la calle del General Pinto para el rio, situado sobre la barranca con 58 1/2 varas frente al N. E. calle de por medio con el tercer lote de terreno, y 40 varas de fondo ó sea frente á la calle del General Pinto con la cual forma esquina; tiene 2 ranchos de ladrillo y paja, pozo y letrina. Tasado en 33,450 ps.
El 3° consta de 100 varas de frente al S. O. calle por medio con el anterior y 100 varas de fondo al N. E., lindando por el N. O. calle de por medio con Da. Pascuala Maldonado y por el S. E. calle de por medio con D. Francisco Pintos. Tasado en 30,000 ps. Como se ve, la posicion de estos terrenos es de las mejores, como son todas aquellas localidades que están sobre las barrancas, donde puede decirse con verdad, que se toma y se goza del campo. Las tasaciones son sumamente bajas, pues el tasador ha creido deber hacerlo así para obtener su pronta y eficaz venta. No se admitirán ofertas por menos de las dos terceras partes de ellas. Por otros informes ocúrrase á la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, actuario el Sr. Gallardo, donde se halla el espediente.

Mariano Vivar.

De un terreno con rancho.
El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno sito en la calle de Solis entre las de Chile y Méjico, donde estará la bandera de remate, compuesto de 8 3/4 varas de frente al oeste por 60 de fondo, tiene pozo de balde rancho, parras y otros árboles frutales. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador, Defensa núm. 70.

L. Avelino Diaz.

El Domingo 8 de Diciembre de 15 manzanas para quinta de recreo en Moron á seis cuadras de la Estacion al oeste calle del General Paz, frente á la cañada en la loma, el paraje mejor de Moron, al costado de D. Fermin Rodriguez á una cuadra de la traza del pueblo, terrenos de gran esperanza al paso que va Moron, propios para vender por solares por ser tan inmediato del pueblo y poderse trasportar facilmente á él, pues no hay mas que 600 varas de camino por ser las cuadras de cien varas con un paseo que hoy se abre á su frente de 40 varas alrededor del pueblo y edificios á su frente con un hermoso puente al costado de estos terrenos.
El Domingo 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia, se rematarán 15 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana Giles del Rio, por órden de sus herederos todos mayores de edad, la bandera de remate y las banderolas colocadas por el Agrimensor Sordeaux designará el punto siguiendo por la via férrea calle del Progreso á los fondos del Sr. Laplane se ven los terrenos y banderolas, el pormenor de cada manzana y planos, se darán en la semana entrante en el mismo local, á la hora indicada habrá un almuerzo de carne con cuero y demas, por mas pormenores al Rematador Diaz en Moron frente á la estacion, y en Buenos Aires Piedad No. 393.

POR EL MISMO.
En Moron—De 55 solares para casas de recreo, á un año de plazo.
El domingo 22 de Diciembre á las 11 en punto del dia, de órden de la Sra. Da. Bonifacia Canelo de Rocha, á una cuadra de la Iglesia y á tres cuadras de la estacion al sud, los terrenos mas altos de Moron por estar sobre la loma, los que se venderán al mejor precio pagando una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo; lindan por el sud con D. D. Juan F. Czets, por el norte calle General Alvear con D. Eugenio rivera Gonzalez, por el oeste calle 25 de Mayo con mas terrenos de la Sra. de Rocha, por el este calle Coronel Brandzen con D. Juan Pedro Villanueva. Estos 55 solares son compuestos de 10 á 12 vs. de frente por 42 y 51 de fondo, habiendo en los centros de las cuadras algunos de 15 y 16 varas de frente con fondos de 50 y 52 varas; la venta se efectuará en los mismos terrenos, habrá una carpa y todos los lotes estarán amojonados con estacas y banderolas por el agrimensor Sordeau donde hallarán un almuerzo de carne con cuero y demas.
Por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion, casa de mirador, y en la ciudad calle Piedad núm. 393; en estos dos puntos se hallan los planos.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:
1000 latas dulce guayaba superior, 200 balas papel genoves surtido, 150 cajones fideos de Génova superiores, 500 gruesas fósforos de cera, 25 bordalesas vino frances superior, 10 pipas vino carlon, 20 tercios yerba argentina, 80 barricas id, 60 cajones almidon americano superior, 50 id pasas de uva de Málaga, 200 id id de higos, 150 id ajenjo varias marcas legítimo 80 id coñac Martell legítimo, 40 id id Robin d. 20 barricas azucar refinada 85 cajones aceite de rivera superior, 5000 cigarros italianos, 4000 id trabuquillos, 35 bolsas arroz, 22 id nueces frescas, 16 id alpiste, 20 barriles coñac frances, 15 1/1 vino jerez, 90 cajones vermouth Cora, 70 id bitter frances, 20 barricas cerveza Tennent, 80 cajones coñac frances, 250 latas galletitas inglesas, 40 cajones ciruelas en tarro de vidrio, 20 bolsas harina del pais clase superior, 15 barricas sal fina, 12 cajas tichollos, 65 id dátiles frescos y otros muchos artículos que estarán á la vista—12 tercerolas aguardiente, 30 barricas arroz carolina clase superior.
En seguida unos restos de un almacen de menudeo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
De tres pianos y otros muebles por liquidacion de una testamentaria.
El martes 10 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:
1 piano perpendicular, 1 id orizontal, 1 id pierna de calzon, 1 cama camera con almohadones, 1 id de fierro, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de guindo para 18 cubiertos, 1 espejo grande, 4 cuadros y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. E. Barra, el jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café y fonda situado en el pueblo de Chascomus adonde estará la bandera, perteneciente al prófugo fallido Maximo Dorealberre, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

José E. Blanco.

El domingo 8 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una hermosa casa en la calle del Juncal entre Esmeralda y Suipacha al lado de la Iglesia del Socorro, toda edificada á la moderna con 11 habitaciones, techos y pisos de baldozas, cocina, aljibe etc. etc.; su terreno se compone de quince y cuarta varas de frente al norte por sesenta y seis de fondo al sud (15 1/4 por 66).

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, por cuenta esclusivamente de una casa introductora.
El viernes 6 de Diciembre á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de una casa de comercio, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion cuyo detalle es el siguiente:
Un surtido de trajes completos, sacos de casimir, pantalones y chalecos id; ricos y variados casimir finos en cortes y en pieza para la estacion, dos casimigro fino, sarga de seda, pequines id, tapices casimir … estacion de señora, pañuelos para taparse para la estacion, géneros para vestidos de muy … clase de media sacos de brin de hilo, brin de hilo variados gustos, trué de hilo ancho, coco blanco, muselina blanco y plomo, pañuelos de la India mordoré, id fousselina de motita, gleses, lona y arpillera, brin de Rusia, foulares, pellones intos nuevos para camisa y vestidos de seda, zarazas de gusto … clases, lienzos de diferentes clases, bramantes de varie… zarazas de colcha francesas, … varias marcas, lienzo de hilo, … campas, ponchos vicuña, carpetas de paño, mantas de seda, id paja de Italia, jergas, sombreros de paja de Chile, … cortes, id de castor diferentes clases, muselina … y en piezas de nuevos y variados gustos, damasco … lana doble ancho, alemanesco de hilo ancho, género para sábanas de hilo, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, id de algodon diferentes clases, cotin de hilo doble ancho, id angosto americano, id ingles, listado de hilo, pana negra, cotonia para chaleco, bareyes para vestidos diferentes clases, camisas de hilo, medio hilo, de percal, de zaraza y montecristo, alemanesco para toallas, madapolan frances doble ancho, id angosto, uso doméstico, camisetas de lana, medias diferentes clases para señora y hombre, paraguas para sol, quitasoles de seda, gorras para paseo de sol, pieles para pantalon, géneros á cuadros para pantalon, calzoncillos de hilo y de madapolan, abanicos diferentes clases, toallas de hilo, servilletas de hilo, tiras bordadas y festones, corses, miriñaques, merino negro frances, muselina id, lustrina id, mantas de guipiur, trencilla de seda, brillantina de colores, vestidos de bautismo bordados, trajes para niños, bolsas de cuero, gorritas de hule, crinolina, pañuelos de cambray de seda, acero, alfileres, cordon, horquillas, hebillas, peinetas de carey, peines de goma, agua florida, estractos, portamonedas, cinta de hilera, camisetas de brin, seda para coser negra, corbatas de seda, id de espumilla, ponchos de paño, sabanillas, camisas para señora, enaguas, coleta plomo y negra, 300 pares botines para hombre y señora elásticos y 300 pares id para niño de diferentes clases, y otros muchos artículos.
Al mismo tiempo
Para los armeros se venderá á las 3 de la tarde del mismo dia:
9 cajones conteniendo 90 carabinas rifles de magnifica invencion con sus cartuchos correspondientes.
50 revolvers de caballeria y 20 rifles de largo alcance.
Se recomiendan estas armas á los interesados, y estará á la vista en casa del rematador.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de los Sres. Fels Seyffert y Ca.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes:
Un lindo surtido de géneros para vestidos como yaconaes, muselinas en corte, percales, zarazas, muselina de lana de colores, pequin negro, merino, lustrina etc., brin blanco y de colores, id de cuadros, mahones, casimires en corte y en pieza, paños y casimires negros, un surtido general de artículos de punto de gusto de moderno como triangulos, rotondas, pañuelos y otras formas nuevas, pañuelos de rebozo de barelle, de lana y de seda, foulares de seda, medias finas para señora de los núms. 40 al 80, id regulares, id cortas para hombres y niños, brin de Rusia, id para entretela, géneros para pantalones, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, camisas de medio hilo, de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, id de madapolan, enaguas, camisas de señora, género de hilo para sábanas, alemanesco, uso doméstico, madapolan, toallas de hilo, pañuelos de yerba, id de algodon pintados, muselina adamascada, id de cuadros y de motita, cambray, clarin, liné de obispo y otra porcion de artículos.
Por cuenta de Seguros, 2 fardos lienzo fino.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De 200 arrobas lana fina Rambouillet.
El viernes 6 del corriente á las 3 en punto y dinero de contado se rematarán 200 arrobas de hermosa lana cuya calidad no tiene rival en el pais, y producida por las borregas y ovejas madres de la cabaña del Sr. Latham
Los bellones correspondientes á estos animales están depositados en los almacenes de la casa de remate y una muestra de cada uno de ellos será exhibida en el acto del remate. Invitamos á los interesados en la compra, como á los propagadores y mejoradores de estos productos de industria y de prosperidad de estos paises, á que asistan á la casa de martillo con el objeto de inspeccionar las hermosas lanas arriba mencionadas. La comision de estas, estraidas de animales creados á campo raso es la mas perfecta é imaginable y puede ponerse sobre la misma escala que la famosa lana de Australia que tiene la condicion de ser lavada sobre el animal.
Es digno de llamar la atencion sobre el caracter firme, brillante y bien marcado de esta partida así como el peso de los bellones que uno con otro es de 8 á 16 libras libre de desecho, habiendo sido pesadas al sacarse del animal.
Cada bellon llevará una indicacion de la edad de la oveja productora y el número del carnero padre con el cual se le hará formar cria este año, de modo que las personas inteligentes en este ramo tendrán la oportunidad de hacer valiosas observaciones, como tambien de ver lana que en su clase no tiene paralelo con respecto á calidad y á condiciones.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una hermosa finca de gran porvenir.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos,
El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Cartly, edificadr en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms. 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. m/c.
Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este.
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

Adolfo Bullrich.

Gran remate de hermosísimos caballos de los Montes Grandes.
El martes 10 del corriente á la una en punto de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, en la caballeriza del Sr. D. Blas Pico calle de Balcarce, conocida por la caballeriza alemana, cuarenta á cincuenta caballos mansos, de las mejores crias del pais, notables por su presencia y buen andar.
Entre ellos hay propios para carruaje, pues otros de las mismas crias, en quince dias de aprendisaje han resultado ser los mas vaqueanos y guapos para este trabajo.
Los hay tambien muy lindos para paseo y han sido traidos espresamente para ello, en la seguridad que los compradores han de poseer caballos de mérito como nunca se han vendido en remate, pues son los mejores que su propietario ha hecho venir para venta.
Pronto agregaremos á este aviso el anuncio del paraje donde pueden verse.
Las condiciones de cada caballo creemos que tambien podremos espresarlas el dia de la venta.

Eduardo Garcia.

En la calle de Cangallo núm. 432.
De todos los muebles que contiene la casa por ausentarse la familia del pais.
El miercoles 11 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas forrado en damasco de seda color oro, 1 piano perpendicular jacarandá, 1 rica mesa de caoba ovalada con piedra, 4 sillas doradas, 1 alfombrado de tripe, 1 lámpara de mesa, 1 relox de sobremesa, 4 jarrones de marmol y adornos.
Antesala. 1 confidente de crin floreado 2 sillones de brazos, 6 sillas, 1 mesa escritorio con dos frentes, 1 id de caoba redonda, 1 alfombrado nuevo, 1 relox de pared.
Aposento. 1 cama camera de bronce con colchones, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra, 1 mesita de noche, 1 sofá, 1 silla amaca, 6 sillas, 1 ropero de caoba, 2 rinconeras, 1 alfombrado, 2 camas de fierro, 1 cunita de guindo, 1 mesa de arrimo de caoba, 1 amaca del Paraguay sin uso.
Comedor. 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 juego de mesa de porcelana dorada, 1 id porcelana con lista amarilla, servicio de cristales, 1 juego de café y otra porcion que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.
En seguida 1 tilbury casi nuevo con sus guarniciones correspondientes.
Escritorio Reconquista núm. 20.

Rodriguez y Larrazabal

De una hermosa casa al Norte, calle de las Artes núm. 303.
El domingo 8 de Diciembre á la 6 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de las Artes núm 303.
Edificada en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo. Se compone de 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina y necesario, aljibe y pozo de balde, 2 puertas de reja, el maderaje de urunday, las puertas de buena madera; tiene 2 altillos, gas, pisos de tabla, todo embaldozado y el techo tambien; parrales y plantas.
Para mas pormenores ocurran á los rematadores calle Victoria núms. 143 y 145.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Victoria núms. 143 y 145.
El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y … de varios y sin retirar lote, un gran surtido de artículos franceses y alemanes y ingleses para merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es el siguiente:
Lienzos de todas clases y marcas, uso doméstico, diferentes marcas, brillantinas, madapolans, brines crudos blancos y labrados, bramantes ricos ordinarios de varias marcas, poplines ricos para vestidos, género de hilo para sábanas muy ancho, tartanas varias clases, tul id id, géneros para vestidos de … chas clases y calidades, trué de algodon, zarazas … rias clases, id para colchas, percales de varias clases, piel del diablo, corderoy, gró de seda muy rico, pequines id id, lienzo azul, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, id de paja de Italia, id de vicuña, … rias otras clases, pellones ricos tucumanos y mendocinos, camisetas de brin id de lienzo, id de listado de hilo, camisas de hilo, medio hilo, id de algodon, id de monte cristo, id de zaraza, id de percal, id de listado, muselinas en cortes, id en piezas, vestidos hechos para señoras, ajuares ricos bordados y plegados, pañuelos de seda de la India de la mejor calidad, id inferiores, id de seda, id foulares, id de cambray ricos, id imitacion seda, id algodon, id de cochinilla, id de hilo ricos de manos para señoras y hombres dobladillados, id de algodon blancos, cotines y lustados sin goma, id con goma, pañuelos ricos de espumilla, triangulos de guipur ricos, rotondas, sacos id id velos y mantitas, guantes, cotin de hilo muy ancho del mas rico género á cuadros para pantalon de hilo, id de algodon, brin de varias clases blancos plomos etc. etc., trajes de casimir completos para hombres y niños, id de brin finos, sacos, miriñaques de 10 y 30 arcos crinolinas blancas, garibaldinas bordadas, coco punzé y blanco, coleta rosada, id plomo, id negra, lona para catres, arpilleras, colchas blancas, muselina de motita, brin de Rusia, mantas pampas, id imitacion pampas, ponchos vicuña ricos id de algodon, mantas bordadas de grano de oro, carpetas de paño, damasco de lana doble ancho, jergas inglesas, alemanescos rico para manteles, bareyes para vestidos, un rico surtido de medias sin costura para hombres y señoras, id de varias otras clases, largas y cortas, trensillas, cordon blanco, puntillas, hilo de carretel de 150 yardas de patente, id de crochet, id para marcos, fajas de seda anchas, id de campo, guantes de filet, id de hilo, id de cabretilla, agujas, cadenas para reloj, buquillas en cajas, cucharas, tenedores, y cuchillos, tiradores blancos.
Ropa hecha.—Trajes de casimir para hombres y niños, pantalones ricos de casimir, id de brin, sacos de casimir, yake … id de lustrina ricos, sacos de id pantalones de … chalecos de varias clases, cortes de seda … corderoy, … id de nerro y charol elásticos … para chalecos, … becerro para niños, …—Calsado de cuero … para hombres y niños, id de … Superfecto por … de prunela para señoras, y … clases.
Y otra porcion de artículos que se rematarán y no se detallan por su larga estencion.
Nota.—Nuestros remates de tienda y merceria son sin falta los miércoles de cada semana.

Carlos Ristorini.

Importante, de 3 casas y 15 lotes de terrenos de mucho porvenir
A PLAZOS
Situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caseros, distantes 2 y 3 cuadras del Mercado Constitucion, en las últimas manzanas antes de llegar á los corrales del alto.
El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura, pagadero (si le conviene al comprador,) mitad al contado y el resto á un año, abonando el interes de por ciento mensual, el permenor es como sigue:
Lote 1° Una gran casa de altos, situada calle de San José, en la última manzana antes de llegar á los actuales corrales del alto, edificada en terreno de 60 varas de frente al este por 60 de fondo; la casa tiene 19 piezas en muy buen estado.
Lote 2° Una casa de azotea situada calle San José bien edificada en terreno de 26 1/2 varas de frente al este por 40 1/2 varas de fondo.
Lote 3° Una casa de techo doble de ripias forrado con zinc, situada calle de Caseros entre las calles de San José y Lorea, edificada en terreno de 31 3/4 varas de frente por 54.
Nota. Estas tres casas están alquiladas.
15 lotes de terrenos.
Estos terrenos están situados en la misma manzana de las casas, todos tienen buenos frentes y fondos son altos, propios para ser edificados, pues todas las casas dan en ese punto alquileres muy buenos.
El pormenor se publicará oportunamente.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa antigua central dividida en tres lotes situada calle de Montevideo núms. 9, 11, 13, 15 y 17 entre las calles de Rivadavia y Piedad, distante una cuadra de la plaza Lorea y media cuadra del mercado en calle empedrada y con gas.
El jueves 12 de Diciembre á las 6 en punto, se rematará esta propiedad fraccionada en tres lotes como sigue:
Lote núm. 1, calle Montevideo núms. 9 y 11, 10 vs. 15 cents. de frente al oeste por 17 1/2 de fondo.
Lote núm. 2, núms. 13 y 15, 10 varas 44 cents. de frente por 17 1/2 de fondo.
Lote núm. 3, núm. 17, 9 varas 87 cents. de frente por 17 1/2 de fondo.
Nota. Cada lote está edificado y dá una buena renta, mas la situacion merece otros edificios que redituarian mucho mas. Por otros informes Tacuarí 53.

POR EL MISMO.
De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de Tacuarí núm. 53.
El Jueves 19 de diciembre, á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue.
Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1/2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negocio.
NOTA. Sean exactos los interesados en la compra de esta casa, la que se venderá á todo precio el Jueves 19 de Diciembre de 1867 á las 12 en punto en Buenos Aires, en el escritorio de Carlos Ristorini, Calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una gran casa y de una caballeriza, situada esquina á las calles del Perú y Méjico (calle del Perú Nos. 253 y 255, y calle de Méjico Nos. 107, 109, 111, 113 y 115.)
El martes 17 de Diciembre á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone, calle del Perú, de 21 1/2 varas de frente al este y 42 3/4 varas de fondo (que tiene este frente de 42 3/4 varas á la calle de Méjico) previniendo que en el costado norte, se ensancha el terreno á medida que se estiende al fondo hasta tener en el estremo oeste 26 3/4 varas; constando su edificio, con la casa principal de 8 piezas bajas, cocina, pozo resumidero etc. En los altos 4 piezas á la calle, escalera, mirador, otras dos piezas etc. En la esquina un gran almacen y dos piezas, recientemente refaccionadas etc. A mas calle de Méjico un corralon que ha sido caballeriza, en el que hay techo etc. Las veredas de la calle Perú y Méjico son de piedra inglesa.
Toda esta gran finca está toda alquilada y dá una buena renta. El todo, casa y corralon está tasado (tasacion del año de 1863) en ochocientos mil pesos, y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 533,500 ps. m/c.
Nota. Fíjense los interesados en la situacion central de esta gran casa, en la estension del terreno, en el que puede edificarse una casa en el corral calle de Méjico y si se consiguiese por las dos terceras partes que son 533,500 ps. redituaria el 1 1/4 de interes mensual.
Estas casas pueden verse á toda hora y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.

De una soberbia casa al norte! calle de Cangallo núms. 452, 454 y 456
El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se remata la gran casa sita en la calle de Cangallo núms. 452, 454 y 456, compuesta de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo, la que se designará por la bandera, y tiene como 18 á 20 piezas habitadas todas. Esta gran casa está ubicada en un centro de poblacion de los mas ricos, mas poblados y mas importantes del norte, á 2 cuadras de la plaza de Lorca, á menos de 2 de la Iglesia de la Piedad que será el primer templo del pais, poca mas distancia á San Nicolas, á tres cuadras de 2 mercados é igual distancia á la hermosa plaza del Parque. Esta casa aunque antigua se presta para reditual y da un buen interes, es aparente para una persona de gusto que quiera hacer un palacio para vivir, ó de otro modo para hacer cuatro casas altas y bajas para reditnar pues que á todo se presta su gran terreno de 17 1/2 varas por 70 al norte y central!!
El rematador vive Venezuela 130.

Posadas y Ca.

De artículos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al que mas diere y condiciones de costumbre, de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
Rico vino frances en bordalesas, azucar refinada, id pernambuco blanca, id id terciada, arroz buena clase, kerosene, ginebra holandesa legítima ancla, cerveza inglesa blanca y negra varias marcas, vino jerez legítimo en barriles de 1, 2 y 4 arrobas, queso de gruyer, conservas alimenticias, ajenjo Silliman, coñac Martell, id Robin legítimo en cajones, sardinas, ostras, ciruelas secas, café en grano, galletitas americanas en latas, id en barricas, almendras, vino frances en cajones, estera de colores, parrillas, sartenes, palitas, yerba argentina, vermouth, bitter, dulce membrillo, id de guayaba, vino oporto, id madera en barrilitos, coñac ordinario y muy fino en barriles, vino borgogne, cigarros hamburgueses, aniseto, vino jerez en cajones, id oporto, rhum, café imolido, fideos, pasas de uva de Malaga, vermouth en cascos, queso de flandes, orejones, licores, vino asti, almidon, nueces y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el momento del remate.

POR EL MISMO.
De artículos de tienda y merceria
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de tienda y merceria por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor es como sigue:
Trajes riquísimos de casimir, cortes id, trajes de brin para hombres y niños, brin blanco, id plomo, lustrina de varios colores y clases, géneros para la estacion de vestidos de señora, id para vestidos, pañuelos rebozo para la estacion, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha id para camisas, id de luto y medio luto, yaconas, varelle, bramantes de varias marcas, uso doméstico, madapolan, chuse, cortes de muselina, crinolina, linó, géneros para sábanas, cortes de casimir, id en pieza, paño, cotin doble ancho, listado, brillantina, brin de hilo, madapolan, lienzo de varias marcas, uso doméstico, ponchos de vicuña id de algodon, ingleses y alemanes, mantas, jergas, cortes de brin, sacos de lustrina y de brin, pantalones de brin, trajes para niños casimir, tarlatan, pañuelos de yerba, y de algodon, id de hilo, camisas para señoras, id para hombre de medio hilo, algodon y zaraza, id de cotin y brin, camisas pecheras de colores, coleta plomo y negra de 24 y 30 yardas, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de filet, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, calzoncillos de hilo madapolan y algodon corces, botones para niños, portamonedas, trensilla para bordar, id de seda, camisetas de algodon, cinta de gró, id de razo, sombreros de castor, id de paja de varias clases, miriñaques, cinta de hilera, peines de goma y búfalo id de marfil y asta, tijeras, corbatas, botones de puño, id de hueso y nacar, hilo en carretel y ovillo, id de sastre, seda ata de cuervo y ramillete, agua florida legítima, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, lana para bordar, espejos, tijeras, cortaplumas, guantes de seda y de red, cordon para corset, canutillo, velitos, costureras, carteras, puntilla, colleres, album, pantallas anteojos de rejilla, libros de misa, anillos, abanicos de papel, id de seda negro, imitacion marfil, id de marfil, sombrillas bordadas, paraguitas de seda, papel para cartas, carabanas, gorras de ule, peinetas de varias clases, juguetes, flores, alfileres, broches, agujas, y otros artículos de los ramos indicados.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por el presente, á los acreedores de la empresa del camino de San José de Flores, que concurrieron á la reunion para que fueron citados el dia 21 del corriente. el siguiente [illegible] veinte y uno de Noviembre del [illegible] comparecieron á junta general [illegible] Rodriguez, con su abogado el [illegible] Pedro Palacios, el Doctor Don José [illegible] en representacion del Banco de [illegible] Agustin y Don Luis Bayá, Don [illegible] y varios otros acreedores de Don [illegible] Rodriguez y Cª con el objeto de tomar en consideracion la solicitud deducida [illegible] ratorias y habiéndose exhibido en [illegible] por los señores Bayá la carta que original agrega firmada por Don Juan R. Rodriguez, facultando á dichos señores para [illegible] á sus acreedores todos los derechos [illegible] acuerda el contrato celebrado con el Superior Gobierno sobre los caminos de Flores y Gauna, ó para disponer de cualquier otro modo de esos derechos en beneficio siempre de los mismos acreedores; habiéndose exhibido asi mismo por los señores Bayá un proyecto de asociacion ó compromiso contraido y firmado por varios vecinos respetables de San José de Flores para hacerse cargo de la esplotacion del contrato sobre dichos caminos; « prevenidos ademas por la denuncia que hizo en este acto el representante del Banco de Londres sobre falsificaciones hechas por el solicitante, se convino inmediatamente al embargo del camino con todos los útiles y enceres correspondientes á la Empresa y nombrar una comision compuesta de Don Agustin Bayá y Don Agustin Rodriguez para que continuen la administacion en provecho comun, con las facultades necesarias para la recaudacion de los peages y demas que exijia la naturaleza de los negocios que deben administrar, mientras que en juntas particular[illegible] se resuelve los mas conve[illegible] á las propuestas que conti[illegible] judi[illegible] y las proposiciones [illegible] respecto [illegible] San José [illegible] la carta agregada [illegible] Pero dej[illegible] de Flores; asi mismo convinieron en acordar á dicha comision las facultades necesarias para hacer los gastos que demande el camino y tratar con el Superior Gobierno, todo lo que pueda referirse al contrato pendiente. Su Señoria aprobó este acto ó acuerdo, mandando se procediese al embargo y mision en posecion á la comision nombrada y que se publicase este anuncio por edictos por el término de quince dias y que se intimó á Don Juan R. Rodriguez practique el reconocimiento de la carta exhibida por los señores Bayá. Asi termino el acto que firmó Su Señoria con los interesados que supieron por ante mi de que doy fé—Repóngase los sellos—Garcia Fernandez.—José Roque Perez—Agustin Rodriguez,—Pedro Palacios,—Juan Palanrone,—José Parma,—Pedro Arresape,—Luis Bayá,—Agustin E. Bayá,—Osvaldo Dorr,—ante mi: Pedro Deagustini—Escribano público.»

Es conforme con su original á que me remito, Buenos Aires, Noviembre 22 de 1167.

p15 d5 Pedro Deagustini.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante, de una finca perteneciente á Doña Leonor y Doña Dolores Vilches, situada en el partido de Chilicoy, compuesto su terreno de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 92,204 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, ó al Juez de Paz del partido de Chivilcoy, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1867.
Ramon Peraño.
p30 n23 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Bulla que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Luis Amadeo, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de comercio, previniéndose á los deudores que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.
p15 n24 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á Da. Bernardina Paes para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado y oficina del que suscribe á efecto de estar á derecho en la testamentaria del mismo Miguel Ellaurri—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1867.

Francisco J. Fanio.
Escribano Público.
Rivadavia 12. p10 d5

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los propietarios Se necesita una casa grande que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza de la Victoria, para tratar ocúrrase al hotel de la Buena Sopa cuarto No. 27. p3 d5

Guillermo R. Froggatt Profesor en ingles, colegio Europeo calle Rivadavia Artes 407. p5 d5

Don Francisco Raffin Se servirá pasar por mi escritorio calle de Belgrano núm. 212.
p3 d5 Mariano E. Szubidet.

El que suscribe Ha trasladado su domicilio á la calle de Artes núm. 232.
Joselin Huergo. p3 d5

Al comercio Participo que me he separado de Eduardo Barker.
p3 d5 Joselin Huergo.

Peon jardinero que sea inteligente se necesita uno calle San Martin No. 134 siendo necesario que tenga buenos informes. p3 d5

Calle Cangallo ó Cuyo se desea alquilar dos ó tres piezas bastante airosas, con la ventaja de un patio en una de esas dos calles ó en la calle Libertad, de la calle de Artes á la calle Talcahuano, ocurrir calle Garantias No. 82. p3 5d

Casa quinta en Belgrano Se vende una linda y bien situada con 5 piezas material toda cercada de pared y poblada de árboles. En Córdoba: Se venden la propiedad á 3 leguas, campo superior cerca de una estacion, Maypú No. 107. p3 d5

En la calle esquina Victoria núm. 364 calle Buen Orden núm. 42, se ha recibido y se vende muy barato servilletas de hilo dobladilladas á 3ps 4 rls, pañuelos de hilo blancos dobladillados de hombre 3ps, de niños blancos dobladillados á 2ps 4 rls, toallas de hilo turcas para la salida del baño, género de hilo para sabanas mas de dos varas y media á 23 ps, pana celeste fina á 9 ps vara, brin de hilo para cortinas de 2 yardas á 90ps piezas, mucelina negra de lana de un ancho fina á 6ps vara, capricho blanco á 1ps vara. p4 d5

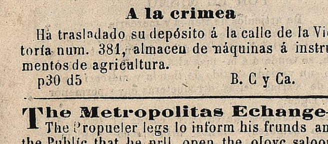

LA FABRICA DE CATRES
A la crimea

Há trasladado su depósito á la calle de la Victoria núm. 381, almacen de máquinas á instrumentos de agricultura.
p30 d5 B. C y Ca.

The Metropolitas Echange— The Propueler legs lo inform his frunds and the Public that he grll open the olovc saloord to day the 5° inst u heu áll that et necefsay or the innor man may le ltasned.
J. D. Treeland.
87 calle de Cowcetel 87 p30 d5

Barca Noruega Freir Se ruega á los señores Gracomio Aceardo y Casimiro Siotta, pasageros venidos en este buque procedente de Amberes. Se presenten en casa de los consignatarios C. Desarnand y Ca.
p3 d5 Chacabuco 129 ½.

Atencion al pino de Tea Se está recibiendo de lo mejor que pueda desearse en su clase, de todas dimenciones en grueso y largo, y al precio mas acomodado hasta hoy, se vende en el corralon de maderas antes Cancha, portones Tacuari y Venezuela. p3 d5

Tejas francesas Se están recibiendo y durante su descarga se hará al comprador una rebaja de consideracion, en el corralon de maderas antes Cancha, portones Tacuari y Venezuela. p3 d5

A los puesteros Del mercado, se vende toda la fruta en pie de la quinta de Pizarro y Monje, de los corrales de la Recoleta una cuadra para el campo, en la misma encontrarán con quien tratar. p3 d5

Aviso de la Colecturia
General de la Provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1868 el derecho del puente de Barracas, que ascendió en el presente año á la suma de 29,100 ps. moneda corriente mensuales, debiendo cobrar lo siguiente:

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida 4 ps.
Id de 4 id id id 3 ps.
Id de 2 id id id 2 ps.
Volanta de 1 caballo id id 1 ps.

Aumentando los caballos en proporcion se cobra 4 reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos, entrada y salida 4 reales, todo carruage de entrada un peso, ganado lanar un real, carros de tráfico entrada y salida 2 pesos.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 14 del entrante mes de Diciembre.

Este remate se hará por propuestas mensuales, pues el Superior Gobierno se reserva el derecho de resindir el contrato asi que se concluya el nuevo puente que está en construccion.

En su virtud el rematador firmará Letras una por cada mes, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aproba o que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun genero ni aun por mas fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Noviembre 30 1867.
Emilio y Bosende.
p12 d3 Colecturia y Tesoreria Gral.

¡¡FRAUDE!! ¡¡ENGAÑO!!
¡¡IMPOSTURA!!
¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un liquido, representándolo [illegible] el célebre "Pronto Alivio,, del Dr. Radway, [illegible] al público. Tengan cuidado los enfermos [illegible] entes! La tal composicion ó mezclanza no [illegible] legítimo Pronto alivio de la fabricacion del [illegible] Radway; sino una imitacion falsa y facticia [illegible] de que esté contenida en botellas [illegible] semejantes á las del mismo médico, no obstante [illegible] una pequeña diferencia, que vamos á [illegible] mas ó menos [illegible] nida, en efecto está averiguado; con algun[illegible] ciones de los Sres. **Juan** [illegible] hijo ya muchos años agentes y las averigua[illegible] cargados de la venta de sus **Eastman** [illegible] dios, cuya reputacion se [illegible] del Dr. Radway, en [illegible] partes del mundo, esas [illegible] incomparables remedios [illegible] hecho que las [illegible] indagaciones esparcido en todas pa[illegible] [illegible] escripciones [illegible] botellas ó gaciones evidencia el [illegible] copos, las cédulas, las in[illegible], por fin todo el esterior de las botellas [illegible] está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo y desean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y lo que es peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.

Piense y reflexcione en esto el público; guárdese los enfermos. No compren sin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibirá todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introducido en el pais, regular y legalmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.

Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:

El pronto alivio
El resolutivo renovador
Las píldoras reguladoras

No han necesitado imitar estos remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.

Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion-se prepara, se empaqneta y se embarca, bajo la inspeccion ó superintendencia inmediata y especial de uno de los empleados del gobierno:

Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsificacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables. inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su supercheria á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden como casi genuinas á los que creen comprar estas en buena fé!

Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.

Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion está distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y asi podrán estar ciertos de que los remedios que recibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.

Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es mui importante siendo infalible.

Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando aflijido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.

No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.

La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor muy grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicioso de una disminucion gradual de dolor.

Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la nanuraleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.

Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y reslablecer la salud, se manifestarán muy pronto.

En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:

Nuevo sistema médico del Dr. Radway.

Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.

Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.

N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiatico, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.

La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó coutagiosas.

Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilisima medicina.

El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca.
Núm. 87 Macilese Lane.
Nueva York.
Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:
Juan Eastman é hijo
Droguistas por mayor, calle Defensa Nos. 9 y 11

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.

El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 [illegible]
Unico depósito de estos [illegible] 0 pesos Madame Riene, calle [illegible] artículos en casa de [illegible] de la Florida núm. 6.

AGUA [illegible] DE 1867
[illegible] RESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
[illegible] solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

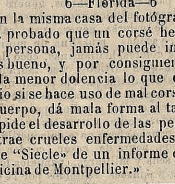

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P[illegible] fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P[illegible]pat llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

A las artes San Martin 9. Gran taller de grabados en todos metales como son cuños para medallas sellos para tinta y lacre timbres para timbrar en relieve y amas, toda clese de trabajos pertenecientes al arte de grabador, en la misma se hallara un gran surtido de articulos de escritorio, albums para retratos cajas de compases y de colores carteras de viaje tinta indeleble para marcar ropa y muchos articulos de novedad. p4 d3

Matrimonio Para cuidar una casa se necesita en la calle de la Piedad núm. 307 ¼ con buenas recomendaciones. p3 d3

En Moron—Se alquila una casa alta y baja tiene 8 piesas en muy buen estado, distante de la Estacion 7 cuadras para afuera, situada al costado de la Via ferrea.—Para mas informes y tratar Rivadavia 111. p3 d4

5,000 patacones—Se ofrece esta suma sobre hipoteca de una finca central y algunas otras pequeñas cantidades en m/c tambien se desea comprar dos ó tres casitas centrales de valor de 120 á 130 mil pesos las personas á quienes interese ocurran á la calle de Mejico N.° 286, p3 d4.

Cólera El mejor remedio en la presente estacion es la CLORODINA que con dos ó 3 dósis cura la DISENTERIA, DIARREA, CALAMBRES Y CÓLICOS y tomada con tiempo cura el Cólera. Véase el informe del Dr. Hutckinson sobre el cólera en el Rosario, en que dice que la CLORODINA es el mejor remedio en esta enfermedad.

Se halla en la Farmacia de Cranwell, Murray y Compañia.
66—Calle Reconquista—66 p3 d4

Desde el Viernes 6 Del corriente se vacunará en la vacuna central desde las 5 á las 7 de la tarde. p3 d4

Se precisa Una buena cocinera en la barraca del Sol (Barracas) Tres esquinas, sabiendo cocinar bien se le pagará un buen sueldo. p3 d4

D. Irinarco Ramirez Se le desea ver para entregarle una carta Tucuman 59, á cualquier hora. p3 d3

Ojo estancieros Se vende un rico carruage espresamente construido para campo, elejantemente entapisado de vidrieras, de 4 ruedas. para manejarlo por dentro, de patente libiano, para verlo y tratar calle de la Libertad núm. 121. entre Cuyo y Corrientes. para familia es muy cómodo. p3 d3

Deuda pública Nacional Se compra y vende toda clase de deuda públicanacional, tanto de la que está en circulacion como de la que está en tramitacion; asi mismo se da y recibe moneda á réditos bajo la garantia de dicha deuda.

Hay 50,000 ps. fondos públicos nacionales en permuta de cupones de la deuda estrangera, avaluados unos y otros al precio de plaza.

Por mas datos ocúrrase á J. Marquez Cuyo 112. p3 d4

Terrenos baratos en buen local Hay en venta los siguientes lotes situados calle Cangallo, á 5 cuadras de la plaza 11 de Setiembre.

1 á 3 lotes con 10 varas de frente por 40 de fondo á 5,000 $!
1 á 3 lotes con 10 varas de frente por 40 de fondo á 6,000 $.
1 á 3 lotes con 11 varas de frente por 70 de fondo á 10,000 $.
1 formando esquina de 10 varas por 40 de fondo en 7,000 $.

Son terrenos altos, llanos y muy avecindados.

Por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. p3 d4

Atencion Se desea alquilar por 3 á 6 meses una embarcacion del porto de 6 á mil arrobas con tal que el casco esté en buen estado y el calado no pase de unas 6 á 7 cuartas cargado, aunque el velamen no esté en muy buen estado, ocúrrase para tratar Libertad 58. p3 d4

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1/2.**

Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria. p30 n6

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m/c
Idem seis meses.... 3 " " 75$ m/c

CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portugués)

Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:

Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m|c, 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "

NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.

Esmeralda 51. Leite y Ca. Agentes.

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 6 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Noviembre 22 de 1867.
La Empresa.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Sirvienta En la calle del Uruguay núm. 83 se necesita para el servicio de un matrimonio sin hijos. Se dará un buen sueldo. p3 d4

Cocinera o cocinero Se precisa en la calle del Temple núm. 83, es escusado se present sin buenas recomendaciones. p3 d4

Sirviente Se necesita uno para hombre solo en la calle de Cerrito núm. 69, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. p3 d4

Mucama Se necesita una en la calle Floriña núm. 290, p3 d4

Mucama Se necesita en la calle de Florida núm. 148 (altos.) p3 d4

Licitacion

Para la enagenacion del derecho de peage del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora y de él que de la Convalecencia pasa por el puente Alsina y derecho de puentazgo correspondiente al mencionado puente, á cobrar en el venidero año de 1868.

La Empresa constructora de esas obras oirá propuestas verbales en la casa calle Reconquista núm. 77, el 12 del corriente mes á las 2 de la tarde, comprendiendo en un solo lote las 3 partidas de que se compone el todo. Las tarifas están de manifiesto en sus respectivos destinos, que pueden inspeccionar los interesado.. Las condiciones son que, aceptada la oferta el proponente dará por el total importe letras garantidas á satisfaccion del vendedor, á término de tres, seis, nueve y doce meses y que realizado la venta no se admite ningun reclamo, ni el de fuerza mayor.

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1867.
p9 d4

A lo barato Se alquilan dos casitas propias para tomar campo. con tres piezas cada una y con comodidades para entrar carruages ó carro, de los corrales de la Recoleta una cuadra para el campo, en la quinta de Pizarro y Monje, encontrarán con quien tratar. p3 d5

COCHERIA NACIONAL
M. C. VICTORICA Y Cª.
Especialidad en Carruajes
311—PIEDAD—311

Servicio de recreo.

Coches de 1ª. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,

Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension,

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Servicio fúnebre.

Gran coche ESTRAORDINARIO.
Coches funebres de 1.ª y 2.ª clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las diligencias necesarias.
El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La Stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

Al comercio En general y á mis amigos en particular. Me permito notificarles que desde el primero de Noviembre del presente año, he dejado de ser dependiente del corralon de maderas del Sr. D. Luis Gaebeler, situado en la calle de Rivadavia esquina de Azcuénaga.

Aprovechando esta oportunidad para ofrecerles en el mismo ramo y en la antigua casa de aquel, el mas completo surtido.

Para los estancieros; postes, medios postes, estacones, cañas para alambre, para los carpinteros; el rico pino tea de todas dimenciones, roble y fresno, pino americano, de 1 ½ y 2 pulgadas clase superior y un surtido general de tirantillos.

Para los albañiles; tirantes, cal, tierra romana, baldozas de todas clases y tejuelas de canaleta, de la que tanto se usa hoy.

Girando la casa, bajo el nombre de Salaverr y Lugones y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.
p6 n39 Nemesio Lugones.

La comision encargada

De verificar el pago de asignaciones del Ejército Nacional que corresponden al mes de Setiembre del corriente año y cuyo pago ha hecho hasta el presente el Sr. Coronel Casacuberta, llama á los interesados á ser pagados desde el Viernes 6 del corriente á la casa que fué de Costanzo, calle de Belgrano núm. 62, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
La Comision.
p8 d5

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor "Savoie" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Enero próximo con escala en:
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco

Gibraltar
Marsella
Génova

GIBRALTAR	1a clase fts. 236	2a clase fts. 115	3a clase fts. 80
MARSELLA	" " 236	" " 161	" " 80
GÉNOVA	" " 246	" " 161	" " 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 n8

REAL HOLLANDS
Sole esporter
HERMAN VAN HOUTEN
ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdan otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Cª.
p30 n23 69—Belgrano—59

Al comercio Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular que con esta fecha hemos establecido una casa de remates y comisiones, que girará bajo la razon social de Carranza y Kleine.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1867.
Manuel y Carranza.
Ricardo Kleine.
Calle Perú núm. 80 p15 d5

Cementerio G. del Norte

Se previene á las personas que tengan depositados restos en el Sepulero de Don José Maria Rosendi, sin su consentimiento, que se ha dispuesto á pedido de este, acordando el plazo de 15 dias para que ocurran á sacarlos, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de él, esos restos serán trasladados al Hosario General.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
p15 n22 El Administrador.

Al Comercio

Tenemos el honor de avisar que con esta fecha hemos establecido una Casa de Remate y Comisiones bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, sita en la calle de la Victoria Nros. 143 y 145.

Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar infaliblemente el miercoles de cada semana, y los de otros ramos como ventas de comestibles, caballos, ovejas, terrenos y otras propiedades los anunciaremos oportunamente por los diarios; contamos con el capital necesario para nuestras operaciones facilitado por los Sres Correa y Zarrazabal.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
Rodriguez y Larrazabal.
p15 n22.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, estando de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.
p15 n17 J. H. Green.

Ferro-carril del Oeste

La aduinistracion previene al público que por órden del Sr. Director y autorizacion del Superior Gobierno los trenes de las 8 y 10 A M. llegaran hasta Lujan el dia 8 del corriente fiesta de la Virgen y los boletos en ese dia para los trenes de las 6, 8 y 10 A M. y 2 P M son especiales y sols serviran hasta el siguiente dia para regresar.

PRECIOS.
Del parque y 11 de setiembre $ 50.
De Chivilcoy á Lujan « 50.
De Mercedes á id » 20.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1867,
La Administracion

Sirvienta Se presisa una para el servicio de adentro ocurrasé á la calle Temple núm 96 daran razon. p8 n29

ALMACEN—552-CANGALLO-552—SE VENDE

Se vende este almacen de corto capital, por no poderlo atender su dueño.—Tambien se vende un corralon cercado de pared con dos piezas de material, techo de paja, con 13 varas por 17, calle Junin al llegar á la de Corrientes.

RIFLES MONTE CRISTO
PISTOLAS MONTE CRISTO
CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION
calibre de 6 y 9 milimetros marca G.

Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases.

Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.

Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Aanda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 onzas de oro ó sean 800,000 pesos moneda corriente!!!

Se juega en dos globos

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, los billetes son litografiados, tinta verde y numeracion punzó, con las armas argentinas.

El billete es dividido en quintos. El premio menor son 20 patacones.

SUERTES

1	de	32000	800,000	ps. m|c.
3	de	1000	25,000	" "
4	de	500	12,500	" "
10	de	200	5,000	" "
18	de	100	2,500	" "
64	de	50	1,250	" "
200	de	30	750	" "
500	de	20	500	" "

800 suertes ó 4,000 quintos.

Rosario, Noviembre 29 de 1867.
La Nueva Empresa

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION
MARSELLA 9, rue Paradis, 9. — BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
EL HABRE 17, Grand Quai, 17. — NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

Fotografia Universal
154-Calle de Cuyo-154
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. p8. o29

Aviso al público

La casa calle San Martin núms. 28, 30 y 32. frente á la puerta atraviesa de la Iglesia Catedral, me fué vendida por su propietario hace algun tiempo por un documento privado, recibiendo él una parte del precio y obligándose á darme la posesion de ella y otorgarme la correspondiente escritura pública. asi que concluyera el pleito que seguia con el finado Dr. Gazcon, pleito que ya ha concluido. Esa casa por lo tanto no puede ser vendida por el dueño aparente de ella, y lo aviso asi al público para salvar mis derechos.

p8 n28 José Gregorio Lezama.

Al comercio

La casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Abella y Sureda, queda disuelta desde la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Sureda.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1867.
Manuel Abella.
Pedro Sureda.

Otro.

La casa de negocio que giraba bajo la razon de Abella y Sureda girará en lo sucesivo bajo la firma de Sureda Hnos.

Buenos Aires, Diciembre 1 1867.
p5 d4 Sureda Hnos.

SE ALQUILAN
En las Lomas de Zamora

Cuatro grandes piezas de material, propias como para una familia que quiera aprovechar la estacion. para tratar calle Santiago del Estero núm. 288.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
En beneficio
de la Asociacion Filantrópica
EN FAVOR DS LOS HERIDOS
Autorizada por la Municipalidad.
PREMIO MAYOR 400,000 $

Esta loteria que está en circulacion y que se espende en la Administracion de la Loteria de Beneficencia es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1,000 al 9.999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 9 de Diciembre.

En el establecimiento de la Loteria de la Beneficencia,

El valor del billete es de cién pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos m|c.

Se paga á los vendedores el 8 %; á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de	....	400,000
1	de	....	20,000
1	de	....	10,000
3	de	4000	12,000
6	de	2000	12.000
60	de	800	48,000
146	de	400	58,400
382	de	300	114,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos; $675,000

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.
La comision administradora de la Loteria de Beneficencia.

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes No. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 d3

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—		4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1[illegible]
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—			—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguav en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.